

JUEVES, 28 DE ABRIL DE 1932.—Santos del día: San Vidal y San Pablo de la Cruz.—Santos de mañana: San Pedro mártir. El sol sale a las 5'22; pónese a las 6'33. La Luna sale a las 1'34; pónese a las 12'19.

La Prensa

La virtud debe ser una fuerza generativa, un poder fecundativo, una especie de masculinidad moral. La pasividad no es bondad; la bondad es activa, galopante, cabalgadora.—F. CORTIELLA

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

ASUNTOS DE LA ISLA

La cuestión de la pista Izaña-Portillo

En el número de LA PRENSA del domingo último figura un artículo, que firma «Alfredo Fuentes», y en el que comenta las manifestaciones hechas por mí a un redactor de «El Día».

filo de la cumbre de Izaña y pasando por los magníficos pinares de la Esperanza empalme con la de Santa Cruz, y sigue lamentándose a continuación, de que «Alfredo Fuentes, tan patriota, se haya expresado contra esa pista en la forma que lo ha hecho. Y por si esto fuera poco, al día siguiente, el señor Machado, en su tercer artículo sobre «La Isla y el Turismo», comienza en esta forma: «Si queremos atraer y desarrollar la industria turística con las máximas probabilidades de éxito, es indispensable la construcción de la carretera, que partiendo del Portillo cruza por Izaña y la Esperanza y empalme con la de Santa Cruz.»

Para ello preciso hacer un brevísimo extracto de lo ocurrido.

Queda, pues, de manifiesto que no he cometido error de ninguna especie al sostener que dichos señores eran partidarios del circuito tantas veces nombrado y que es «Alfredo Fuentes» el que aun no se ha enterado o no ha querido enterarse.

Con motivo de un suelto publicado en este periódico, dando cuenta del acuerdo tomado por el Cabildo de construir una pista de Izaña al Portillo, «Alfredo Fuentes» inició una campaña contra este acuerdo, que calificaba de absurdo. Esto dió lugar a una animada polémica, y me llegó a interesar tanto, que para formar un juicio exacto hice aquel recorrido acompañado de don José Cerezo. La penosísima impresión que nos causó el presenciar el traslado de una enferma de Izaña a la Orotava, motivó que el señor Cerezo se creyera obligado a escribir su interesante artículo, abogando por la pronta construcción de la citada pista, y en el que me citaba como compañero de excursión. Esta cita dió lugar a que un redactor de «El Día» me visitase para adquirir algunos datos sobre este recorrido y conocer la impresión que había sacado, tanto de este como de la polémica entablada sobre el mismo. Accedí gustoso, por entender que este circuito, como ha demostrado tan cumplidamente don Sixto Machado, es único en la isla por las bellezas que encierra y porque estando construida ya la carretera hasta El Portillo, por una parte, y hasta la Esperanza, por la otra, es el que con más rapidez se podría terminar. En cuanto a la polémica...

Creo que el día en que «Alfredo Fuentes», atendiendo a la indicación que le han hecho don Martín Rodríguez y el propio señor Machado, haga el recorrido Izaña-Esperanza, será su defensor más entusiasta.

Como estimo que el que la pista Esperanza-Izaña-Portillo sea llamada «central» o no, y esté formada de dos trozos o de uno solo, ni afecta al fondo de la cuestión ni interesa a nadie, y mucho menos el que yo sea ágil y presuntuoso o deje de serlo, termino esta ya extensa réplica, haciendo fervientes votos porque el tan repetido circuito sea un hecho a la mayor brevedad posible en beneficio de los intereses generales de la isla, que es lo único que importa de toda esta polémica.

José M. Segovia

Gobierno civil

Intento de huelga en la Eléctrica

A las siete y media de la mañana de ayer el director de la Compañía Eléctrica comunicó al gobernador civil que los obreros de aquella fábrica habían declarado la huelga de brazos caídos.

Inmediatamente el gobernador, acompañado del Comisario de Policía y de su secretario particular, don José María Delgado, se trasladó a la referida fábrica, enterándose por el Director de que el día antes el Sindicato le había oficiado diciendo que, obrando en poder del mismo un oficio de obrero Julio Pérez, dándose de baja, contraviniendo el acuerdo firmado por la Compañía en las bases de trabajo, donde queda reconocido el Sindicato, dicho obrero se coloca al margen de los acuerdos tomados, quedando, como tal, en la imposibilidad de seguir ocupando ningún puesto. Añadió el señor Brandsteter que a este oficio había contestado la gerencia de la fábrica con otro en el que se hacía constar que no debiendo la Compañía inmiscuirse en las relaciones internas que puedan tener o no los obreros con los Sindicatos, no podía aceptar al despido solicitado. En vista de esta resolución de la Compañía, los obreros al entrar en el turno de las siete y media se declararon en huelga de brazos caídos.

Con anterioridad, el señor Rubio Carrión, que por confidencias conocía el acuerdo que iban a adoptar los obreros, puesto de acuerdo con la autoridad militar, envió a la fábrica un equipo de soldados que estaban preparados para evitar la paralización de los trabajos y asegurar el suministro de luz a la ciudad.

El señor Rubio Carrión, reunió a los obreros en el patio del establecimiento y les hizo ver la ilegalidad del acuerdo adoptado, toda vez que se trata de un servicio público. Además les dijo que el reconocimiento del Sindicato por la Compañía no implica, por parte de ésta la obligación de no tener más personal que el perteneciente al mismo, toda vez que la sindicación es libre y deben ser respetadas todas las opiniones, las que nunca se imponen por la fuerza.

Recomendóles al mismo tiempo que se reintegraran al trabajo, formulando dentro de la legalidad, a la Dirección de la Fábrica, cuantas reclamaciones estimaran necesarias, en la seguridad de que serán atendidas todas aquellas que se apoyen en principios de justicia y en los pactos de trabajo vigentes.

P. Bañares Zarzosa

Especialista en enfermedades del riñón y de los órganos genito-urinares. Consulta de 3 a 6. Rambla Benítez de Lugo, 12. Teléfono 840. Santa Cruz de Tenerife.



EN LA EXPOSICION CANINA DE LONDRES.—Una bella expositora

Carta provincial a Lolina

Cuento de otra Lola canaria, en Madrid

Cuando tú aprendas a cantar, y vayas a Madrid a conquistar fama, y la conquistes, leeré yo en la prensa madrileña, con la ternura con que lo siempre todas las cosas que contigo se rozan, crónicas semejantes a esa que, en «El Sol» de hace unos días, he leído, regocijadamente.

Lo que yo he leído en «El Sol» no ha sido otra cosa que lo siguiente:

«La señorita Lola de la Torre dió ayer un concierto de «lieders», sobremodo atractivo en la Presidencia de los Cantantes. Esta artista e inteligente artista, que debe hacerse oír cuanto antes del gran público, posee una dicción clara y un gusto exquisito, y asimismo una voz bien timbrada. Y, sobre todo, ágil y siempre colocada en su sitio. El programa acusaba la fina musicalidad y la sólida preparación de la señorita de la Torre. Las bellas canciones de Narváez las interpretó de una manera deliciosa, y las que integran el «Bestiario», de Francis Poulenc, las canta tan graciosa y garbosa, que el auditorio percibe con absoluta claridad todo el agudo humorismo que contienen.» (Rodolfo Halffter, 25-3-32.)

Lola de la Torre, nuestra Lola de la Torre, la otra Lola áulica—Lola de la Torre es de tu ciudad, de Las Palmas, y está ahora en Madrid, pensionada por el Cabildo de tu isla; Lola de la Torre ha cantado para el auditorio más inteligente de España, con la gracia y maestría que la severa crítica del gran Rodolfo Halffter ha subraya-

do acentuadamente. Ha cantado como yo quisiera que tú llegarás a cantar mañana, cuando seas mayor y vayas a Madrid a conquistar nuestra española capital.

No ha perdido esta vez—no ha arrojado en quebrada hucha—el Cabildo de tu isla su dinero y su juicio, ahora, con el caso de Lola de la Torre, menos que nunca. De todos sus pensionados debería acaso exigir pruebas semejantes.

Tú, a tu tiempo y a tu manera, ta y recitas a Tagore con tu voz más pura y estudias el solfeo con una fe que yo llamaría conmovedora, debes aprender esta lección de Lola de la Torre y no olvidarla nunca. Lola de la Torre ha ido a Madrid como tú irás en su medido plazo, y su éxito actual aguarda el eco del tuyo.

Cuando pasen los años, y mi profetización se realice, yo quisiera que tú te acordaras de mí entonces: de mis palabras de hoy, de la letra de mi augurio.

Para ese día grande—¡qué lástima que «mágico» haya perdido, en la baraja de la peor poesía, su noble tono alto!—emplazo hoy a mi musa de las mañanas de fiesta. La que cantó a San Lancelot y se exalta ahora con el recuerdo de la paisana ausente. La que no olvida a la áulica Lola actual, pero no perdonará a futura Lola áulica.

Agustín Espinosa

Las Palmas, abril 1932.

INFORMACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor Armas Quintero, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Padrón (don Alejandro), García Martín, Acea, Cova, Reyes, Morales, Fernand, Ramírez Vizcaya, Franquet, Alvarez López, Arroyo Herrera, González Cabrera, Martínez Viera, Pérez Barrera, Déniz, Díaz Malledo, Ramírez Filpes, Izquierdo, García Izquierdo y Sansón.

La Cruz de los Cementerios

Antes de entrar en los asuntos del orden del día, hace uso de la palabra el alcalde, manifestando que en vista de que la ley de secularización de cementerios no dice que deban quitarse las cruces de los frontispicios de los cementerios, se elevó consulta a la Superioridad, antes de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior.

La propuesta del alcalde fué aprobada por unanimidad.

Los nombres de las calles

Se leyó una moción del señor Cova, pidiendo se dé el nombre de José Nalkens a la calle número 42 del barrio de Salamanca, y de Pedro Schwartz, a la de la Muralla, del barrio de San Andrés.

El señor Cova apoyó su propuesta, diciendo que el señor Schwartz fué uno de los mejores alcaldes que ha tenido Santa Cruz, y al que se debe la

construcción del muro de contención del barrio de San Andrés.

El señor García Martín pidió que también se diera el nombre de José Rizal, los Comuneros de Castilla, Serret y Combes a otras calles del barrio de Salamanca.

El señor Fernand anunció que se opondría a todo acuerdo que significara cambiar por otros los nombres tradicionales e históricos de las calles de la ciudad.

Se aprobó la moción del señor Cova.

Edificaciones

Se autorizó a don Daniel Pérez, para efectuar obras de ampliación en la casa número 34 de la Rambla XI de Febrero.

Don Horacio González, para construir un almacén en la carretera de La Laguna.

Don Manuel Gutiérrez, para construir una casa de dos plantas en la prolongación de la calle de la Igualdad.

A don Casiano Corona, para construir una casa de dos plantas en la calle de Pescadores.

A don José Padilla, para construir una casa de dos plantas en la Avenida de Blasco Ibáñez.

A doña Josefa Afonso Chico, para construir una casa de dos plantas en la calle de la Marina.

Urbanización de calles

Pasó a la Comisión de Obras un es-

crito firmado por propietarios y vecinos del barrio Duggi, en el que piden al Ayuntamiento acuerde la urbanización de las calles de aquel sector de la población.

También pasó a informe de dicha Comisión otro escrito de varios vecinos del barrio del Cabo, en demanda de que sean urbanizadas algunas calles del mismo.

La Semana del Estudiante

Se acordó conceder el Teatro Guimerá para el acto que celebrarán mañana los estudiantes.

También concurrirá la banda municipal, cedida por el alcalde.

El monte de las Mesas

La Corporación quedó enterada de un oficio del Cabildo Insular, en el que dá cuenta de haber acordado apoyar la gestión que el Ayuntamiento efectúa cerca del Gobierno para que se ceda a esta ciudad el monte de las Mesas.

Materia para las escuelas

Se dió cuenta de una propuesta del concejal señor García Cabrera, en la que propone se destine el crédito de 10.000 pesetas acordado para contribuir a las fiestas de la República, y que no se utilizó, para adquirir material con destino a los grupos de Salamanca y barrio Duggi, y para renovar el que se halla en malas condiciones en las escuelas existentes en el término municipal.

A propuesta del señor Fernand se acordó habilitar un crédito especial para dicho fin.

La plaza de San Telmo

Se dió cuenta de otra moción del mismo concejal en la que propone, que por no poderse atender los jardines construídos en la plaza de San Telmo, por no ser posible desahogar un jardinero fijo para su cuidado, sean sustituidos por un piso de losetas, como así está el resto de la plaza, dejando únicamente las palmeras y los laureles, con sus poetas correspondientes.

Algunos concejales se mostraron contrarios a la propuesta, acordándose, en definitiva, respetar los jardines y establecer un servicio permanente de vigilancia en dicha plaza, a cargo de un guardia municipal.

Escuela nocturna para varones

Dióse lectura a una propuesta de la minoría socialista, para que se acuerde crear una escuela nocturna para varones, con obligación de que asistan a ella los obreros municipales, cuya edad oscila entre los 14 y 20 años, que actualmente no reciben instrucción alguna.

La proposición fué aceptada, acordándose pasar el asunto a Intervención para que informe si hay crédito para ello.

(Continúa en 2.ª página)

MUSA COMICA

Copias de la semana del estudiante :: ::

Luisita, que estudia ciencias, se pasa una hora diaria obteniendo reacciones ¡es una reaccionaria!

«Procedimientos» estudia mi novia en estos momentos, y hoy me mandó a freír bogas, ¡vaya unos Procedimientos!

Luis, que estudia en la Náutica, va con Luz amartelado, a su lado va Paquito, ¡Paquito es un Agregado!

Carmita tiene dos novios: Pepe Ruiz y Paco Noble. Como ella estudia Comercio ama por Partida Doble.

Cuando el «Instituto» juega chillaba mucho Inés Siliuto. Ella siempre Ba-a-chiller a favor del «Instituto».

Una alumna de Labores de la Normal conoció, Es una gran caloradora. ¡Anteayer me «caló» a mí!

Un chico de la Normal se fué al Bar el otro día y salió a la media hora con una Pedagogía.

Estudia en la Politécnica para Perito, Benito, y hoy a su novia mordió, ¡caramba con el Perito!...

NIJOTA

Semana del Estudiante

F. U. E.

GRAN ACTO CULTURAL EN EL TEATRO GUIMERA

El próximo viernes, 29, a las 5 y 30.

Conferencia del doctor Novoa Santos, sobre «Biología de los místicos estigmatizados»

Encargo de localidades, teléfono 159.

LA PRENSA del primero de Mayo

Como en años anteriores, el domingo próximo, 1.º de mayo, publicaremos una edición extraordinaria de

24 páginas

con profusión de informaciones, reportajes, grabados y notas artísticas, todos inspirados en un espíritu de afirmación regional y de

Exaltación de Tenerife

Colaborarán en este número, entre otros distinguidos escritores, Rodríguez Moure, Benito Pérez Armas, Agustín Cabrera Díaz, Manuel Verdugo, Luis Rodríguez Figueroa, José Benítez Toledo, Agustín Espinosa, José Manuel Guimerá, Alfredo Fuentes, Arturo Ballester, «Jacinto Terry», E. Laredo, Antonio González, Dr. O. Burchard, Rafael de Pina, Bernardo Chevilly, Eduardo Westerdahl, «Marcos Pérez», Luis Alvarez Cruz, Antonio Martí, Diego Crosa, B. Bonnet, Lugo y Massieu y «Nijota».

La parte artística estará a cargo de Francisco Bonifán, Diego Crosa, Servando del Pilar y Juan Davó.

Este número se venderá al precio habitual de

10 céntimos

tanto en esta capital como en los demás pueblos de la isla.

Precisando una queja

Abusos que deben evitarse

A propósito del artículo publicado en LA PRENSA del día 24 del presente, titulado «Tiros en los Rodeos», y que firma don Antonio Martí, he de añadir que la verdad, al lado de lo que él nos cuenta, adquiere proporciones apoteósicas, y que es necesario que nuestras autoridades se enteren de lo que están haciendo los «tilibusteros» a que alude el firmante del artículo, para que pongan coto a tan intolerables abusos.

Todos los aficionados de esta capital, sabemos que existe una partida de cazadores no muy numerosa, que se dedica, en días festivos y en todos los que puede, a cazar de noche, valiéndose de faros de automóvil, y que llevan más de dos años en tan «plausible» entretenimiento, exterminando de esta manera la poca o ninguna caza que ya nos queda. Es sabido que sus correrías se extienden desde Los Rodeos, a la carretera de Agumansa, a los montes de Aguirre y a las pistas del sur; en una palabra, donde quiera que pueda haber algo de caza que exterminar.

Según versiones que oí el domingo en la Cruz del Carmen, estos individuos se jactan de llevar muertos desde primero de año, o sea en plena veda, 432 conejos.

En ese mismo sitio oí lo de los mirlos que Martí cuenta, y me dijo un individuo que habían matado 92, con una o dos conejos en cría. Yo que pasaba a las nueve de la mañana por el monte de Aguirre, oí los disparos de escopeta, no pudiendo ver al causante de ellos para haberle denunciado personalmente.

Esto es un crimen y una burla a nuestras autoridades y a la afición en general; burla que los verdaderos aficionados no debemos tolerar, ayudando a las autoridades a desenmascarar a estos individuos, que ya quisieran, como dice el señor Martí, denominarse «tilibusteros» de la cacería.

A título de información para las autoridades, diré que el hambre no puede ni podrá ser nunca en Canarias un factor para ser tolerantes con aquellos que por necesidad se ven obligados a buscar el sustento en la forma que mejor puedan, pues cada pieza cobrada representa el sustento de una casa de familia. (Me retengo a lo que cuesta ir al sitio donde están para cazarlas, gastos de comidas, automóvil, merienda, cartuchería etc.; hay que gastar 3 o 4 duros por cada pieza que se pueda cobrar.) Aclarado ésto, sólo se puede ver en estos individuos la idea de exterminio y burla, que por ningún concepto debemos tolerar.

Esperamos que nuestras autoridades tomen las medidas oportunas para ver de reprimir estos desmanes.

José González Magdaleno



LA SENORA

D.ª Francisca Pérez Izquierdo

Falleció el 22 de abril de 1932

Su viudo, don Juan Quintero Barroso; hijo, su madre, doña Carlota Izquierdo Hernández; sus hermanos, doña María, don Santiago, doña Aurea y don Juan Pérez Izquierdo; hermana política, tíos primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades asistan a la misa que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará mañana, viernes, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Francisco de esta capital, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1932.

INFORMACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer

Las palmeras de la Avenida

El concejal señor García Cabrera presentó otra moción, proponiendo sustituir las palmeras plantadas a todo largo de la Avenida Marítima, por otras especies propias para dicho lugar, con el fin de evitar el mal aspecto que causan las palmeras, hoy completamente destruidas.

A propuesta del señor Franquet se acordó dejar el asunto pendiente, hasta que el ingeniero señor Escario indique la especie con que deben ser substituidas las palmeras.

Festival artístico

Se acordó conceder el Teatro Guimerá a la Asociación Caritativa de la Infancia, para la celebración de un festival, que se celebrará el día tres de mayo, a beneficio del Hospital de Niños.

Padrón

Se aprobó el padrón de contribuyentes sujetos al pago del arbitrio municipal sobre balcones volados, que será expuesto al público para oír reclamaciones.

Escalichado en una cantera

A propuesta del arquitecto señor Arroyo Herrera, se acordó efectuar un escalichado en la cantera situada en el sitio llamado la Concordia, frente a los almacenes de Yanes, haciendo caer todas las piedras que amenazan desplomarse, a fin de evitar posibles desgracias.

También se reconstruirá un trozo de muro de protección, que está arruinado y demolido, y que se precisa para guardar de la acción de los elementos a la base de piedra de los...

Las concesiones mineras de Anaga

Se acordó autorizar al ingeniero de fontanería, señor Armenta, para llevar a cabo una inspección de las concesiones mineras de la zona de Anaga.

Excedencia a un funcionario

Se acordó conceder la excedencia voluntaria al oficial técnico de la Oficina de Obras del Ayuntamiento, don Andrés Pintor González.

Telegrama del Presidente de la República

La Corporación quedó enterada del siguiente telegrama recibido del Secretario general de la Presidencia de la República:

"S. E. el señor Presidente de la República me encarga transmita a usted, para que lo haga a la Corporación que dignamente preside, la expresión de su reconocimiento con motivo de haber dado su nombre a una de las calles de esa población."

Conciertos Fleta

Acordóse conceder el Teatro Guimerá a don Luis Zamorano González, para la celebración de dos conciertos, que tendrán lugar entre el día 10 y 22 de junio próximo venidero, en los que tomarán parte el tenor Miguel Fleta y la pianista Pilar Cervera.

El presupuesto extraordinario

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, acompañando un estado de la situación económica del Ayuntamiento.

La Comisión propone que pasen los antecedentes del presupuesto extraordinario de diez millones a la Oficina técnica de obras municipales, para que practique el cálculo aproximado de las obras presupuestadas y pendientes de ejecución, frente al saldo líquido de 924.493'39 pesetas, a fin de fijar el déficit inicial en el cálculo.

También propone que por la Oficina técnica se valoren los terrenos ocupados en el Parque municipal, inscritos en el Registro de la Propiedad a nombre de los Herederos de don Agustín Rodríguez, y se pase la hoja de aprecio a los propietarios, para comenzar el expediente de expropiación forzosa de los mismos.

Fué aprobado el dictamen de dicha Comisión, acordándose que la misma proponga el suplemento de crédito necesario para los aumentos de obras y demás gastos, sin consignación, que figuran en el aludido presupuesto.

La inversión del último millón del empréstito

Se dió lectura al informe emitido por la Comisión especial que nombró el Ayuntamiento para proponer el...

madas a la que produzca la décima sobre la contribución para atender al paro forzoso, con más las contribuciones especiales correspondientes, se formule un presupuesto extraordinario para las obras públicas municipales de más urgente necesidad.

Intervención del señor Ramírez

El señor Ramírez Vizcaya apoya su voto, extendiéndose en amplias consideraciones sobre la situación económica del Municipio.

Censura la labor del Ayuntamiento de la Dictadura, y dice que al pedir ahora que se declare lesiva la contratación del empréstito y que no se admita el oncenno millón, no hace más que seguir su conducta de siempre, coincidiendo con el criterio expuesto por el ex alcalde, señor Orozco.

Expone que no se ha cumplido el programa que anunció el Ayuntamiento de la Dictadura al acordarse el empréstito, y se lamenta de la campaña pública que se hace contra el actual Ayuntamiento, que no dispone de recursos para desenvolverse y que sólo lleva un año de actuación, luchando con la herencia que dejó la Dictadura.

Entra a analizar algunos de los aspectos de las obras que acometió el anterior Ayuntamiento, haciendo hincapié en el problema higiénico, que dice no ha quedado resuelto.

Califica de fracaso el plan de urbanización y manifiesta que no vota el dictamen de la Comisión especial, porque el significa que este Ayuntamiento se solidariza con la labor del que presidió el señor García Sanabria.

Combate la labor social que realizó aquel Ayuntamiento en materia de tributación, procediendo contra la pequeña propiedad y no tocando para nada al comercio, exceptuando incluso de tributación a las entidades mercantiles, obligadas a ello por la ley.

Se refiere el señor Ramírez a los servicios que dejó incólumes la Dictadura entre ellos el de los tanques-algibes del puerto, que realiza una empresa particular, en competencia con el Municipio, tomando el agua de unos pozos que no reúnen condiciones sanitarias, lo cual constituye un desprestigio para el puerto.

Pide a la presidencia se ocupe del asunto, denunciando el hecho al inspector de Sanidad y a la Junta de Obras del Puerto.

Otros concejales

El señor Fernaud coincide con el señor Ramírez en la apreciación de la labor económica del Ayuntamiento de la Dictadura.

Con respecto a la denuncia de los tanques-algibes, dice que el agua suministrada a los buques se halla en buenas condiciones sanitarias, pues así lo han certificado los técnicos encargados de ello.

Por el contrario a la propuesta del señor Ramírez, pues cree que el Ayuntamiento actual tiene que respetar el empréstito y cumplir sus compromisos legales.

Pide que se lleve a cabo seguidamente la liquidación del presupuesto extraordinario, en el que figuran créditos tan imprescindibles, como el de 200 mil pesetas consignadas en el mismo para casas baratas, proyecto que debe acometerse seguidamente.

El señor Pérez Barrera, en nombre de la mayoría, dice que está de acuerdo con cuanto ha dicho el señor Ramírez sobre la labor económica del Ayuntamiento de la Dictadura; pero que no comparte su criterio de rechazar el último millón del empréstito.

Opina que la Corporación debe ir ahora a legalizar todo cuanto se hizo en los ocho años del mandato dictatorial; restituir el crédito al Ayuntamiento, pagando las deudas pendientes, y llevando a cabo una administración seria y ordenada.

El señor González Cabrera dice que cuando vino la Dictadura nada se había hecho en Santa Cruz, y que no había ningún paseo digno de la población, llevándose luego a cabo obras tan importantes como las de la Rambla XI de Febrero.

Añade que por ello se acogió entonces con alborozo la emisión del empréstito, y que hoy el pueblo sabe lo que se hizo, porque está a la vista, pero que no sabe lo que se dejó de hacer, y que esto es lo que el Ayuntamiento está en la obligación de dar a conocer.

Se suma al voto del señor Ramírez de no recibir el empréstito, y dice que rectificaría su criterio en el caso de que el pueblo, por medio de sus órganos de opinión, se mostrara partidario de aceptarlo, por creerlo indispensable para solucionar el problema de aguas. Con ello la minoría socialista salvaría su responsabilidad.

Rectifica el señor Ramírez Vizcaya, y dice que la mayoría del Ayuntamiento sigue en este asunto el mismo sentimiento político de sacrificio de su jefe, don Alejandro Lerroux, que no va a ser comprendido por el pueblo, y que le perjudica notoriamente.

Se desecha el voto particular

Se somete a votación el dictamen de la Comisión especial, que es aprobado con el voto en contra del señor Ramírez.

El voto particular de este concejal es desechado.

Los concejales socialistas se abstuvieron de votar.

PARA MAYO

Una exposición de labores artísticas

En los primeros días del próximo mes de Mayo se celebrarán en esta capital una exposición de labores artísticas y objetos de adorno, organizada por la Asociación Católica de la Mujer.

Todos los años, por esta fecha, la caritativa agrupación de damas, desarrolla iniciativas de este género, que siempre constituyen triunfos rotundos, por el acierto con que son llevados a la práctica.

Este año se propone la Acción Católica un certamen de labores, concediéndose varios premios donados al efecto por las bienhechoras de la entidad, entre las autoras de los trabajos designados por un jurado competente, que se nombrará al efecto.

La iniciativa ha sido acogida con gran entusiasmo, principalmente por el elemento femenino de esta capital, entre el cual se conserva el mejor recuerdo de los certámenes de este género celebrados en otras ocasiones por la Acción Católica de la Mujer.

Banco de Ahorro y Construcción

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros asociados que las oficinas de esta entidad se han trasladado a la calle de Villalba Herrás, 23. Delegado provincial: DON CANDIDO DIAZ-LLANOS.

Advertisement for GENER EXTRA FUERTE cigarettes, featuring an illustration of a man smoking and a pack of cigarettes.

La Patria Hispana

Sociedad Anónima de Seguros

Trabaja en los Ramos de Vida, Accidentes, Responsabilidad Civil, Incendio, Robo, Cristales, etc.

Primas reducidas y actividad en el pago de los siniestros

Sub-Dirección en Tenerife:

Maximiliano Díaz Navarro

Bethencourt Alfonso, núm. 20

Doctor Marino Barreto López

GIJURANO DENTISTA AMERICANO (CUBA)

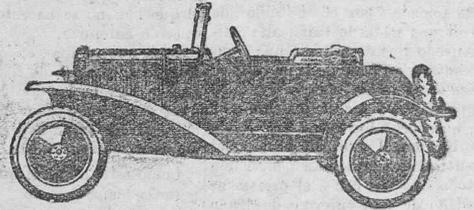
NUEVO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

BERNABE RODRIGUEZ, 2 TELEFONO NUMERO 918

Consulta diaria desde las 9 de la mañana hasta las siete y media de la tarde.

Todas las operaciones absolutamente sin dolor.

Los trabajos son garantizados.



Taller mecánico

DE FRANCISCO GONZALEZ GARCIA

Especialidad en reparaciones de automóviles y su parte eléctrica. Motores de aceites pesados.—Se hacen trabajos a domicilio por el mismo maestro del taller y se garantizan todos los trabajos.

CALLE DEL FLAR, NUMERO 32



Exija el fósforo

"Tres Barcos"

preferido por su calidad inmejorable.

De venta en todos los almacenes.

GECAMA

GESTION CANARIAS--MADRID

Oficina de representación y gestión de intereses de Canarias. AVENIDA DE PI Y MARGAL, NUM. 5

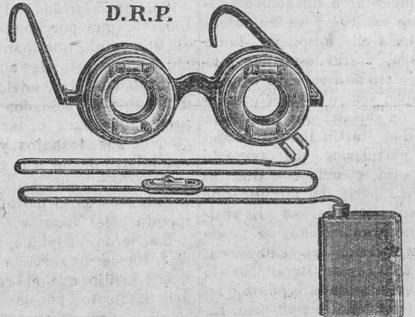
Agencias en las plazas de Barcelona, Valencia, San Sebastián. Delegación en Canarias: Juan Muñoz Pruneda. — Santa Cruz de Tenerife

Tintorería «París»

Casa fundada en 1908

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3 (frente a la Plaza de Toros) Sucursal: Fermín Galán, núm. 32

Robot D.R.P.



¿Quién necesita los "ROBOT", los anteojos de noche?

TODO EL QUE LOS EMPLEA TIENE LAS DOS MANOS LIBRES PARA EL TRABAJO U OCUPACION

INDISPENSABLE PARA:

El automovilista, motociclista, ciclista, turista, monador, electricista, inspector, médico y cirujano, veterinario, lanchero, aficionado a la fotografía, técnico, inspector de telégrafos.

Esta lista podría prolongarse indefinidamente, porque las posibilidades de empleo de los anteojos "ROBOT" son ilimitadas.

Informes y venta: FOTOGRAFIA BENITEZ, San José, 32

EMPRESAS DE AGUAS

«EL NILO»
Comunidad de explotación de aguas con domicilio en la Victoria de Acentejo SUBASTA

Habiéndose acordado por la Junta administrativa de esta Comunidad sacar a subasta la perforación de quinientos metros lineales de galería, se avisa por el presente que el pliego de condiciones al cual han de ajustarse los señores licitadores en sus ofertas que harán en sobre cerrado, se halla a disposición de las personas interesadas en el remate, en el domicilio del presidente, calle de Domingo Salazar, en este pueblo, admitiéndose pliegos hasta el día 8, domingo, de mayo próximo, y hora de las 10, en que tendrá lugar la apertura de los mismos en el salón Ayuntamiento.

Se hace saber asimismo que la Comunidad posee una perforadora «Ingersoll-Rand».

Victoria, 27 de abril de 1932.—El presidente, Antonio Hernández Izquierdo

Comunidad de explotación de aguas «PINO SECO»

Se admiten proposiciones para la contratación de 100 metros de perforación a brazo, en la galería de «Pino Seco», que tiene abierta esta Comunidad en el barranco del mismo nombre, término municipal de este pueblo.

El pliego de condiciones con sujeción a las cuales serán admitidas todas las propuestas, puede verse en la Secretaría de esta Comunidad, Alcalá Zamora, número 8.

Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados, casa del tesoro don Víctor Castro, calle de la Libertad, antes de las doce del día 29 del corriente mes.

La subasta se verificará ese mismo día casa del presidente, a las tres de la tarde, adjudicándose a aquel que mejores ventajas ofrezca a la Comunidad.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en la subasta.

La junta se reserva el derecho de adjudicación entre los postores a aquel que a juicio de la misma ofrezca mayores garantías o dejar sin efecto la subasta, si creyere muy elevado el precio, haciendo otra nueva, según acuerdo.

Arafo, 21 de abril de 1932.—El presidente, José Gutiérrez

COMUNIDAD «SALTO DE LAS PALOMAS»

Se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día primero de mayo próximo, a la hora de las 14 (dos de la tarde), en el salón de actos de la Sociedad «Unión 2 de Febrero», sita en la casa número 25 de la calle de San Agustín, de esta localidad.

ORDEN DEL DIA
1.—Adquisición de un grupo mecánico para la perforación de la galería.
2.—Manifestaciones de los partícipes.

Lod, 25 de abril de 1932.—El presidente, Félix de la Cruz

COMUNIDAD «RIO DE LA ESPERANZA» DOMICILIADA EN ARAFO

Se advierte a los partícipes de esta Comunidad, que si en el término de 15 días no abonaron sus mensualidades, se procederá a la pública subasta de sus participaciones, conforme preceptúa el artículo cuarto de los Estatutos.

Arafo, 23 de abril de 1932.—El presidente, Manuel Mesa.—El secretario, José García

«ROSA PERA»
Comunidad para explotación de aguas

Por el presente anuncio se citan a los partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo jueves, 28 de los corrientes, a las 18 horas, en la casa de la calle de Fermín Galán número 17 de esta capital, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA
1.—Solicitud de varios partícipes para que se domicle esta Comunidad en la Orotava.
2.—Elección de nueva Junta administrativa.
3.—Manifestación de los partícipes.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1932.—El secretario, Victoriano Gutiérrez.—Visto Bueno, el presidente, Jaime Bluiett

COMUNIDAD «CHACORCHE»

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria para las nueve de la mañana, del domingo, 1 de mayo, en el local social, San Pedro Arriba, al objeto de tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA
1.—Resolver la proposición hecha a «Río Portezuelos».
2.—Ver si conviene la concesión de un crédito.
3.—Determinar los acueductos que se han de construir.
4.—Manifestaciones de los señores asistentes.

Güímar, 19 de abril de 1932.—El presidente, Antonio Avila

Establecimiento de comestibles

DE MANUEL DEL CASTILLO
Fermín Galán, 47.—La Laguna

En este establecimiento se venden toda clase de embutidos, como jamón

Escuche las estaciones más distantes con un Superheterodino ZENITH de 8 válvulas, para ondas entre 20 y 550 metros. La última palabra en radio.—Agencia CHEVROLET.

Serrano de superior calidad, chorizos, mortadela, salchichón, etc.

Vinos del país, a 1'00 peseta el litro y embotellados de las más acreditadas marcas peninsulares.

Galletas Artiach, famosas por su gusto exquisito, en todas sus variedades: Chiquilín, Cocochu, Fama, Mila, María, etc., y surtidas de varias clases: City, Plus Ultra, etc. Además galletas inglesas de agua, Pat-a-cake, Carmencita, Sablé, Polo, etc.

Chocolates de marcas acreditadísimas como son Cadbury, Zuitza, Maruja, Sevillana, Dácil, Catalana y Corona.

Loza, platos, tazas, soperas, bandejas de porcelana de varias clases, Cristalería, cubiertos de aluminio y alpaca; loza esmaltada; juegos de calderos de aluminio, esmalte y hierro; y una variedad en artículos de cocina. Todo a precios sin competencia.

Información militar

Visitas del Comandante militar

Según consta en la Orden general de hoy, visitará el general comandante militar de este archipiélago, las baterías y dependencias siguientes:

Comandancia de Obras y Fortificaciones, barracones y fuerte de Paso Alto, almacén de la Junta de Vestuario, Batería anexa al fuerte de Paso Alto, y Batería del Bufadero.

En dichas visitas acompañarán al señor Salcedo el jefe de E. M. de la citada Comandancia militar, el jefe de la Comandancia de Obras y Fortificaciones, el jefe de la Sección de Asuntos Varios de aquella Comandancia, el secretario de la Junta local de Armamento y Defensa, y, además, en la visita de cada dependencia, el personal de jefes y oficiales correspondiente a la misma.

SUCESOS

Chocan un «taxi» y un carro del Regimiento de Infantería

A las cuatro y media de la mañana de ayer, un «taxi» que venía de La Laguna, chocó en la «Vuelta de los Pájaros» con un carro del Regimiento de Infantería.

El choque fué muy violento, resultando herida una de las mulas del carro, que quedó tendida en la carretera.

En el accidente sufrió lesiones el chófer del «taxi», Federico Wuart, de 24 años, domiciliado en la calle de Cruz Verde, 5, que fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región superciliar.

También resultó herida Telesfora Lutzardo Díaz, de 21 años, vecina de los Campitos, que hacía viaje en el auto. Sufrió una herida incisa en la región malar izquierda, y otra en la región superciliar derecha.

Otro choque y un herido

En el kilómetro 23 de la carretera del Norte chocaron el automóvil número 4.150, conducido por Manuel Ramos Suárez, y el camión número 2.926, que guiaba Pablo Hernández García, vecino de la Orotava.

Los dos vehículos sufrieron averías de importancia.

Resultó herido un individuo que iba en el auto, ingresando en el Hospital de Dolores de La Laguna.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal del Sauzal.

Rapto

La Guardia civil del puesto de Güímar ha detenido al vecino de dicha Villa, Antonio González Amaral, de 18 años, jornalero, por rapto de la joven Longina Jorge Pérez, de 19 años.

DEPORTES

El domingo jugará el Marino en el Stadium



LOS PARTIDOS BETIS-TENERIFE.—Un despeje de puños de Cayol a un centro de Timime. Entran al remate, Romero y García de la Puerta.

La visita del Marino

El domingo próximo se enfrentarán en el Stadium del Club Deportivo los equipos Marino, de Las Palmas, y Tenerife.

La visita del «once» canario, que ha conquistado el campeonato de la vecina isla, ha despertado en la afición verdadero interés, asegurándose el domingo una gran entrada en el Stadium.

Desplaza a Tenerife el Marino un soberbio plantel de jugadores.

El Tenerife alineará su cuadro titular.

El estado de Zamora

Barcelona, 27.12.—El guardameta nacional, Ricardo Zamora, fué examinado ayer por los Rayos X, comprobándose que no hay fractura. Sólo sufre una luxación en la tercera falange del dedo anular de la mano derecha, pudiéndose curar en 15 días.

Ayer firmó Sastre por el Español, en excelentes condiciones. Debutará en dicho equipo el día 8, frente al Betis.—OSSO.

En Güímar

El pasado domingo contendieron en el campo del Güímar los equipos Izaña F. C. y Estrella Polaris empataando a un «goal».

Es probable que el próximo domingo se desplace el Estrella Polaris a la misma localidad, para contender con el Club Deportivo Güímar, así como los reservas de ambos equipos.

El Polaris se alineó con los siguientes jugadores: Martín; Quico; Santiago; Paco; Pedrero, Castillo;



LOS ARTIDOS BETIS-TENERIFE.—Una acometida de Arencibia a la puerta de los sevillanos. Aranda sujeta con los brazos al centro delantero tinerifeñoista.

don Isidro González y don Juan Rinos.

—Ayer hicieron viaje a Las Palmas, don Joaquín García, don Saturnino Pérez, don Humberto Podestá, don Manuel Castilla, don José María Arrate, don Salvador Arias y don Juan Rodríguez.

—Ayer hicieron viaje para La Palma, Gomera y Hierro, don Buenaventura Padilla, don Juan Padrón, don Benjamín Sosa, don Manuel Pérez, don Mauricio Mora, don Marcelino Cubas, don José Santos, don Florentín Vera, don José García y señora, don Daniel Cruz, don Vicente Medina, doña Amparo Capote, don Alberto González, don Agustín del Rosario y don Pedro Gómez Acosta.

—El día 3 de mayo próximo hará viaje a la Península, el joven don Ramón Baudet Oliver.

—Ha regresado a La Palma el propietario don Pedro Gómez Acosta.

Bodas

Ayer contrajo matrimonio en esta capital, con la bella señorita Elena Vargas, el estimado joven ceilandés, don Wilson Joyasuriya.

Les deseamos felicidades.

—En Madrid y por la Condesa de Montefrío, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María del Pino Massieu de Orozco, hija de la señora Viuda de Massieu, para su hijo primogénito don Mariano Abón Pinto.

El Dr. Rodríguez López

A fines del presente mes marchará para Francia y Alemania nuestro estimado amigo el Dr. don Juan Rodríguez López, en viaje de estudios para visitar los principales centros anticancerosos y quirúrgicos de Europa y adquirir para su nuevo Sanatorio las más modernas instalaciones eléctricas y de radioterapia, así como gran cantidad de radium.

Huésped distinguido

En la motonave «Villa de Madrid» llegará hoy después de recorrer las principales plazas de Europa, el acaudalado propietario de la antigua casa Pohomull Khiamull, establecida en esta capital, donde se propone pasar una corta temporada.

Sea bienvenido.

Necrología

Ha fallecido en Las Palmas don Agustín Hernández Ramón.

También ha dejado de existir en la vecina isla la señora doña Hilaria Medina Barrera.

Enviamos nuestro pésame a sus familiares.

Sindicato de Electricidad, Agua y Gas

Aclaración

Hemos leído en un periódico de esta capital una información sobre lo ocurrido en la Central Eléctrica, que deja mucho que desear en cuanto a la verdad, y queriendo dejar las cosas en su lugar, manifestamos lo siguiente:

Hay un acuerdo tomado en asamblea general por nuestro Sindicato, en el que se dice que todo aquel que, por cualquier causa, deje de pertenecer al Sindicato, deja inmediatamente de trabajar en la fábrica; ese acuerdo es acatado por todos.

Pues bien; un individuo llamado Julio Pérez se dió de baja del Sindicato, por razones que no son del caso explicar ahora, y al solicitarle las explicaciones del caso, en Asamblea general celebrada anoche, pronunció frases despectivas para el Sindicato y la organización en general, lo que provocó la indignación de los compañeros presentes.

Esta mañana, cuando llegamos a la Central, nos encontramos con la desagradable sorpresa de que dicho individuo estaba allí preparado para empezar su labor, por lo que espontáneamente todos nos negamos a trabajar, mientras él estuviera dentro de la fábrica.

Así las cosas, se presentó el señor gobernador, el cual empezó a decir que la proteta era ilegal, y que debíamos ponernos a trabajar, a lo que se le contestó que mientras no se supiera que el citado individuo era baja en la Compañía, no se reanudaba la labor.

Dada la actitud del personal, se marchó el causante del conflicto, visto lo cual se nombró una comisión para tratar el asunto con la Dirección, y se reanudó el trabajo.

Esta es la verdad de los hechos, y no la de que nadie esté aconsejando movimientos de ninguna clase, y queremos hacer constar también que si reanudamos el trabajo, no fué tampoco por consejos de nadie, sino por que logramos nuestro objetivo, que es el de no trabajar con malos compañeros.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 1932.—LA COMISION.

UN BANQUETE

En honor del doctor

Novoa Santos

Mañana, viernes, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el Hotel Orotava de esta capital un banquete organizado por la Academia de Medicina del Distrito y clases sanitarias de la isla, en honor del ilustre doctor Novoa Santos, con motivo de su estancia en Tenerife.

Las tarjetas para asistir a dicho acto podrán adquirirse en la Farmacia de don Cecilio Fernández (Rambla de Púlido) al precio de 25 pesetas.

LAS EMULSIONES DE ASFALTO

Flintkote

UNA SOLUCION PARA CADA PROBLEMA DE PROTECCION E IMPERMEABILIZACION

Consulte su caso

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIAS DE CONSTRUCCION

Convocatoria

Sindicato de transportes terrestres

Por la presente se cita a todos los obreros del Sindicato del Ramo de Transportes a la junta general que se celebrará el viernes, día 29 del corriente, a las 9 y 30 de su noche, en nuestro local de la Federación Obrera, sita en la calle de Suárez Guerra, número 12, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.

2. Tratar del paro del 1 de mayo.

3. Manifestaciones de la directiva.

4. Lectura de la correspondencia de Barcelona.

5. Manifestaciones personales.

P.A. de la J. D., el secretario, A. NEGRIN.

Visto bueno, el presidente, A. MONTELONGO.

Club Tinefeño

Sección de Tennis.—Campeonato de 1932

Sábado, 30 de abril de 1932:

Semifinal dobles mixtos.—La pareja señorita María Isabel Solano-don César Casariego, contra la señorita H. L. Guthrie-don T. E. Roby.

Final.—Individuales de caballeros, entre los finalistas don José Alcázar y don Juan Antonio Muñoz.

Domingo, 1 de mayo, por la tarde:

Final.—Dobles mixtos entre los vencedores del día anterior y la pareja señorita Margarita Albea-don Juan Díaz-Llanos.

Final.—Dobles caballeros: Parejas finalistas don José Alcázar-don Juan Antonio Muñoz, contra don Ernesto Groth-don Guillermo Rahm.

El capitán de juego, Groth.

Camisería Asensio

VALENTIN SANZ, 39

Esta Camisería recientemente inaugurada, participa al público en general que cuenta con un gran surtido en camisas, cuellos, corbatas, calcetines, cintos y tirantes, etc.

Además cuenta con un surtido exquisito en ropas confeccionadas.

Visite esta casa: NORTE, 39.

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

Censo de Albañiles

Se pone en conocimiento de las entidades patronales y obreras del gremio de albañiles y similares, que las horas de oficina para la contratación de personal con arreglo a las bases de trabajo últimamente acordadas entre ambas, son de nueve y media de la mañana, a las doce de la tarde.

Oficina: Cruz Verde, número 3 (a).

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1932.—El secretario, Cándido E. Pérez

Unión de profesionales diversos

de Santa Cruz de Tenerife

(Adherida a la U. G. T.)

En asamblea celebrada el día 10 del actual este Sindicato profesional eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, Antonio Suarez; vicepresidente, Lorenzo Villalba; secretario, Manuel Rodríguez; vice-secretario, Juan Vich; tesorero, Pedro Sanana; contador, Julio Banas; vocales, Alfonso Arny, Manuel Reyes, Teobaldo de la Fuente, Camilo Gonzalez, Luis Morales.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1932.—El vice-secretario, Vich.—El presidente, A. Suárez

Aparatos de radio ZENITH, para ondas entre 20 y 550 metros. Los más perfectos radiodreceptores de América.—Informes: Agencia CHEVROLET.

Ursa

Viscosidad Apropiada Según la Potencia del Motor

Lubricación Científica e Ideal de los Motores Diesel y Semi-Diesel



Ursa-Ursa Heavy y E. Heavy-No Deja res duos Gomosos Ni De Carbón

Pruébalo y No Querrá Usar Otro

Manufacturado por The Texas Company New York (U. S. U.)

Importador exclusivo: Eufemiano Fuentes Teléfono 370



DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.— "Tenerife", alemán, de Oporto y escalas, con carga general. Consignado a J. Ahlers.

"Españoleto", español, de Sevilla y Las Palmas, con carga general. Consignado a M. Cruz.

"La Palma", español, de Arrecife y escalas, con 41 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Sunflower", portugués, de Lisboa, con gasolina. Consignado a Vacutum.

"San Antonio", español, de Gijón, en lastre. Consignado a Obras del Puerto.

"Viera y Clavijo", español, de Valverde y escalas, con 31 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"San Isidro", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos. Consignado a R. López.

"Isora", español, de Guía y escalas, con frutos. Consignado a Peña.

Salidas

VAPORES.— "Viera y Clavijo", para Arrecife y escalas; "Españoleto", para Sevilla; "Darro", para Génova y escalas; "Adeje" e "Isora", para Guía y escalas; "La Palma", para San Sebastián de la Gomera y Valverde; "Bajamar", para Londres; "San Isidro", para Santiago (Gomera); "Sava", y "Sunflower", para Las Palmas; "Colón", para Hermigua.

El primero de Mayo en Araio

La Agrupación Socialista y la Unión de Trabajadores de este pueblo proyectan conmemorar la Fiesta del Trabajo con los siguientes actos:

A las once de la mañana, llegada de los compañeros de la capital, invitados por dichas organizaciones para tomar parte en los festejos.

A las 2 de la tarde, llegada de las comisiones representando a las Agrupaciones de Güimar y Candelaria, y seguidamente función de cine gratuito a los niños de las escuelas públicas, en el Teatro-Cine, galantemente cedido por sus empresarios.

A las tres y media, paseo y música en la Plaza de la República, amenizado por la banda «La Candelaria».

A las cinco, gran mitin en la citada plaza, de exaltación del trabajo, en el que tomarán parte los señores García Cabrera, Álvarez Cruz, José Galán, Antonio Jorge, Antonio Vera y José Arocena Paredes.

A las seis, manifestación ciudadana que partirá de dicho lugar, terminando frente al Ayuntamiento, donde se descubrirá una lápida que dará el nombre de Pablo Iglesias a una calle. El Alcalde recibirá de la presidencia de la manifestación las peticiones que elevan al Gobierno de la República.

A las ocho y media, verbena popular en la plaza principal, amenizada por varias orquestas de la citada Banda.

Nueva Camisería para Caballero

en los almacenes «Au Petit Paris»

nueva sección que acaba de abrir esta acreditada casa.

Todos los artículos propios de esta sección, como camisas, cuellos, puños, corbatas, calcetines, camisetas, etc; son de última novedad y del mejor gusto.

También ofrece un magnífico surtido de artículos anexos, como CINTURONES, CARTERAS y PITILLERAS, en las pieles más finas, trajes de baño, gemelos para puños y otra infinidad de novedades.

Precios sin competencia. Valentin Sanz, 10.—R. RIEU.

PARA LOS OJOS

LENTEs y GAFAS de todas clases y en todos los modelos.

ARTICULOS OPTICOS norteamericanos de alta elegancia y precisión. Sección de artículos de Cirujía, exclusivamente para los señores médicos cirujanos y practicantes.

SECCION DE RELOJERIA de las mejores marcas suizas, traídas directamente de la fábrica a precios sin competencia, de la mejor calidad y en los más modernos modelos, incluso en gran fantasía.

Sección de artículos propios para regalos.—Se acaba de recibir directamente de París un gran surtido imposible de enumerar.

RAYMOND RIEU: OPTICO Fermin Galán, 9.

LE INTERESA ESPERAR A QUE LE PRESENTEMOS MUY EN BREVE EL NUEVO "FORD" DE 8 H. P., ANTES DE DECIDIR LA COMPRA DE SU COCHE

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

EL VIERNES SANTO DE 1893

III

No voy a referir con toda suerte de detalles porque alargaría demasiado este artículo, lo que en Santa Cruz ocurría aquel 31 de marzo de 1893, día consagrado por la Iglesia católica a conmemorar la muerte de Cristo. Reduciré este relato a lo más saliente de aquella jornada melancólica, de algunos de cuyos episodios fui testigo ocular, interviniendo en otros muy modesta y comedidamente.

Desde las primeras horas de la mañana se iban formando grupos en la plaza de San Francisco y en la de la Constitución, ocupando también alguna gente la Alameda de la Marina y los alrededores de la Capitanía del puerto.

La ciudad parecía dominada por cierta inquietud y bajo su taciturna apariencia el público reprimía la ira que había de desbordarse muy pronto ante una provocación insensata, en momentos en que el pueblo inerme quiso demostrar su enojo, nunca más justificado ni más legítimo.

Alarde de fuerzas

La elección de senadores iba a efectuarse en la Diputación provincial, y todo hacía suponer que el embarco de los compromisarios de la Palma y de la Gomera, que votaban al señor León y Castillo, diera motivo a una ruidosa protesta. Pero de esto no se hubiera pasado, si no se hubiera hecho un innecesario alarde de fuerzas para proteger las vidas de unas personas contra las que nadie pensaba atentarse. Lo que debió ser una manifestación de desagrado tuvo sin embargo tal importancia, que no registra Santa Cruz de Tenerife esa efeméride como la página más luctuosa de su historia, merced a la intervención de un prócer tinerfeño, tan injustamente olvidado como merecedor de la gratitud de este pueblo.

El capitán general, señor López Pinto, que residía en La Laguna, bajó en aquella mañana y recorrió a pie algunas calles, siendo aclamado por la multitud; y debió convencerse que nada anormal ocurría, cuando, poco después, regresaba a su residencia.

Una sorpresa

Pero unas horas más tarde el público vio con la natural sorpresa que salían de sus cuarteles fuerzas del ejército, que una compañía de artilleros se situaba en la plaza de San Francisco; que el Batallón de Cazadores cubría la carrera desde este lugar hasta la plaza de la Constitución, y que la Guardia provincial, montada, guardaba la entrada del muelle. Todas estas tropas estaban a las órdenes del coronel don Elicio Cambreleng y Bériz, bizarro militar y caballero ciudadano, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Tenerife. El Batallón de Cazadores lo mandaba su teniente coronel don Aristides Goicoviche.

Pero todo este aparato belicoso, destinado sin duda a reprimir cualquier intento de violencia, no amedrentó a los santacruceños: que pueblo era aquel que no se acobardaba tan fácilmente, como entonces lo demostró, aunque tuviera que haberse las con las balas.

Enardecida la muchedumbre, invadió la plaza de San Francisco para presenciar la salida de los compromisarios. Su impaciencia empezaba ya a manifestarse en silbidos y mueras a aquellos que habían traicionado a Tenerife, votando a su secular enemigo.

Y comenzó el desfile de unos señores de cadavérico aspecto, protegidos por la artillería; acogidos el pueblo con rugiente bramido de coraje, con insultos y amenazas; y siguieron su marcha lenta y jadeante hacia la plaza de la Constitución, entre las filas del Batallón de Cazadores, cuyos

soldados tenían que sostenerlos para no venir al suelo, poseídos de un temor insuperable.

En la plaza se hallaba el señor Cambreleng con su corneta de órdenes, y junto al Castillo de San Cristóbal se veía al señor Goicoviche, a caballo, con algunos oficiales y soldados.

La tropa en acción

Cuando aquella masa compacta de paisanos y militares dobló la esquina del Casino y bajó la rampa de la calle de la Marina en dirección al muelle, ya el oleaje humano, que llenaba aquellos lugares, no pudo contenerse y trató de romper las filas de soldados para saciar su cólera reconcentrada. Pero la tropa defendía a aquellos señores confiados a su custodia, y la muchedumbre retrocedía, dejándoles libre el paso. Ya desde estos momentos puede decirse que se inició la hostilidad por parte del pueblo, que tuvo su máxima virulencia al llegar los compromisarios frente a la Alameda y a los almacenes del señor Ruiz Arteaga. La pedrea comenzó entonces con gran violencia, hirviendo uno de aquellos proyectiles en una pierna al señor Goicoviche, el cual dió la orden de hacer fuego. Los disparos sin duda fueron al aire, porque no causaron víctimas. Al oír la descarga, el señor Cambreleng se acercó al señor Goicoviche, increpándole con estas pala-



El general Cambreleng

bras: "¡Eh! ¿Qué es eso, teniente coronel? ¡Aléngase usted a las órdenes recibidas!"

En aquellos instantes de verdadero peligro, el respetable jefe del Partido republicano, señor Suárez Guerra, hablaba acaloradamente con el señor Cambreleng, protestando de aquella descarga sobre una multitud inerme; y otro significado republicano, don Daniel Fernández del Castillo, que exteriorizaba también su protesta, fué conducido arrestado al cuartel de San Carlos.

Crece el tumulto

En el muelle el tumulto era espantoso. La muchedumbre, sin que temer alguno la contuviera, lanzaba una verdadera lluvia de piedras contra todos los que se oponían a su deseo de agredir a los compromisarios. Uno de éstos, el médico gomero señor Macías Fuerte, recibió una pedrada en la cabeza que le causó una herida sangrante. Las piedras llegaban en estas traídas por mujeres de la pescadería; la gente, alocada ya,

se metía hasta debajo de los caballos de la Guardia, acometiendo siempre y procurando esquivar el alcance de los sables desenvainados, que caían sobre algunas cabezas. Diéronse allí verdaderas cargas; las bayonetas hicieron su oficio, y milagrosamente pudo el joven don Eduardo Acevedo escapar con vida de una de ellas dirigida a su pecho, y que quedó clavada en la puerta del almacén del señor Ruiz.

Otra descarga

El señor Goicoviche, a pesar de las órdenes severas recibidas, mandó de nuevo a hacer fuego, al mismo tiempo que decía: "¡A ellos! ¡Duro y a la cabeza!" Sonó otra descarga, sembrando el terror en parte de aquella gente, que huyó despavorida y se refugió en la Capitanía del puerto, debiendo la vida al generoso proceder del Comandante de Marina. El gobernador civil, señor Settler, estaba también allí, solo y desarmado, mezclándose entre la multitud, que no le obedecía, y recibió una pedrada en la cabeza, afortunadamente sin consecuencias. La tropa seguía defendiendo a los compromisarios, que ya no podían tenerse en pie del miedo que les hacía temblar visiblemente, y que continuaban su éxodo por el muelle en busca del suspirado embarcadero.

Las famosas maletas

Pero si el pueblo no pudo calmar su furor en quienes llamaba traidores a la causa de Tenerife, el populacho, compuesto de un enjambre de mozalbetes, la emprendió con el equipaje de los compromisarios; y a pesar de que la tropa recibió órdenes terminantes de protegerlo, aquellas maletas de todos tamaños y colores fueron despedazadas con singular saña y regocijo, y lanzado al mar todo cuanto contenían, excepto varias levitas que más tarde se vieron colgadas de algunas casas de la calle del Castillo, como extraño trofeo de aquel molín. Este episodio de las maletas fué de lo más pintoresco de aquel día memorable. Hubo chiquillo que se vió en posesión de objetos de valor que algunas contenían, y los arrojaba al agua después de hacerlos pedazos. Al mar fueron relojes de oro, billetes de banco, camisas, pañuelos, etc. La musa popular, con el tema de las maletas, parodió algunos versos célebres; y a la memoria me acude ahora una composición que empezaba:

¡Hurra, cosacos del desierto, hurra!

Las maletas os dan rico botín; zurecidos calcetines, oro en barras, y levitas del tiempo de Caín.

También recuerdo estos cuatro versos de la parodia que un poeta santacruceño hizo del "Dos de Mayo", de Bernardo López García:

«Porque indómitos y fieros saben hacer los chiquillos, látigos para esos pillos con maletas de gomeros»

A salvo

Los compromisarios pudieron al fin llegar a bordo, confundidos muchos, herido de relativa importancia uno de ellos, y todos hechos una verdadera lástima, por aquellos angustiosos instantes de tortura moral que habían sufrido.

Súpose que cierto compromisario, al poner los pies en el vapor, cayó de rodillas, y vertiendo lágrimas de la emoción de verse ya libre de todo peligro, juró y perjuro que jamás volvería a pisar esta tierra maldita; y no estoy muy seguro si cumplió su juramento.

El embarque de los compromisarios no calmó del todo la efervescencia popular; pues aun se registraron algunos intentos de agresión a la fuerza armada cuando se disponía a marchar a sus cuarteles. En un grupo numeroso que ocupaba la Alameda, hubo propósito de acometer a la tropa, evitándolo el señor Pulido con el gran ascendiente de su palabra.

El general Pérez Galdós, gobernador militar de la plaza y que habitaba el castillo de San Cristóbal, pudo presenciar ocultamente todas las fases de la contienda; y, según después se supo, no había quedado muy satisfecho de la disciplina de algún oficial en la defensa de las maletas; lo que dió motivo al traslado de un hijo del país a Melilla.

La codicia del pueblo tinerfeño al señor Goicoviche, por su mal contenido deseo de verter sangre aquel día, le obligó a encerrarse en su casa y pedir el traslado; embarcándose furtivamente de noche por el muelle de la "Frescura", protegido por el Comisario de policía, don Ricardo Suárez. Era tal el enojo que aquel buen señor había inspirado, que no podía siquiera asomarse a la ventana sin que cayeran sobre él los insultos más groseros.

Esta justificada actitud del pueblo contra quien pudo traer un día de luto a Santa Cruz, contrastaba con el respeto y la consideración que a todos merecía el caballero y digno proceder del señor Cambreleng, que, sin descuidar sus deberes de militar pundonoroso, logró evitar una catástrofe. Mal se le ha pagado su noble conducta; que olvidado se le tiene, siendo merecedor como el que más, de un homenaje.

Un comentario

De injustificada y ridícula se tendrá hoy por ciertos espíritus sanchopancescos, aquella motinesca algarada que germinó al impulso de nobles y exaltados sentimientos de dignidad y patriotismo. Pero los que así tan ligeramente juzgan estas cosas, no conocerán al Santa Cruz de hace 40 años; espiritual, romántico, entusiasta, amante como pueblo alguno de sus tradiciones y de los gloriosos tiempos que parca y él supieron conquistar sus padres con el sacrificio de sus vidas. Hoy todo esto tiene un

marcado sabor a cursilería, a patriotería pedantesca muy siglo XIX, ya mandada a arrinconar en el desván de los trastos viejos.

El ambiente que ahora se respira de grosero positivismo, adobado con la salsa del cemento armado; ambiente en que viven muy salisfechos los que llevan por dentro toda la prosa vil de las cosas materiales, disimula si no justifica, la indiferencia con que se dieron por buenos ciertos hechos consumados, de que no quiero en este lugar ocuparme.

El pueblo de marzo de 1893, que airado protesta por la supresión de un organismo militar que encarnaba una

hegemonía conquistada con sangre generosa, no es el pueblo de 1927, que vio impasible y hasta con singular complacencia por algunos, la humillación y el despojo.

Terminaré reproduciendo, porque viene a cuento, unos versos del soneto que en un aniversario de la gloriosa fecha del 25 de julio de 1797, publiqué en este mismo periódico:

Hijos menguados de la raza aquella, de sus virtudes, que la Historia traza, sólo aprendimos a borrar la huella.

Bernardo CHEVILLY

Perforadoras Compresores Motores Diesel Bombas Ingersoll-Rand REPRESENTANTE: Félix de la Cruz - Tenerife SERVICIO TECNICO STOCK COMPLETO

Especialidades DE LA CASA JOHN A. HUNTER. DE LIVERPOOL. Pollo, Jamón y Lengua. Galantina, Jamón y Pollo. Pan de Ternera. Cerdo y Lengua, etc. FRUTAS FRESCAS Varias clases

"EL CENTRAL" COMESTIBLES FINOS FERMIN GALAN, 30

Ficheros "Triunfodex" Fabricación Nacional EMPRESAS - FABRICAS - SEGUROS - ABOGADOS - MEDICOS - INGENIEROS - DENISTAS - ARQUITECTOS - COLEGIOS - SOCIEDADES, ETC.

Agente: ALBERTO CAMACHO.—Dr. Comenge, 11.—Santa Cruz de Tenerife.

AVISO Si quiere usted tener tranquilidad en su casa y a los chicos contentos, cómprele una pelotita de «VA Y VEN», de la gran remesa próxima a recibirse.

SOSA SOLVAY PARA LA VAJILLA EN EL TALLER PARA EL BAÑO PARA LA COLONIA PARA LA LIMPIEZA SE IMPONE LA SOSA SOLVAY NO DAÑA LA MANO

Jabón y productos de tocador LA TOJA. Unicos en el mundo

"Dalen" ES UN CEMENTO QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION



Anís del "Cid"

Máquinas de escribir

RHEINMETAL

Juzgada como la máquina más perfecta y económica. Gran premio en la Exposición de artículos de escritorio de Leipzig 1931.

Máquinas portátiles último modelo 1932.

Depositorio para las islas Canarias ANTONIO ACEA.—Santa Cruz de Tenerife.

Antigua Vinatera

CALLE CASTRO, NUM. 13

Vinos del país, Chivisaya, a pesetas 1'00 litro.

Vino dulce a pesetas 2'00 litro. Propietario: Fermín Higuera.

Hotel "La Salud"

VALLE DE AGAETE Baños de «Los Berrazales»

Desde el 15 de abril queda abierto al público este acreditado Hotel, situado en lo más abrupto y pintoresco de la isla, rodeado de frondosa arboleda, junto al balneario, dotado de todas las comodidades higiénicas, estando a cargo de la cocina el siempre célebre y popular maestro, don Juan del Rosario Sosa (a) «El Pelado».

Informes en el mismo, teléfono número 11.

Camisería Madrid

Esta Camisería acaba de recibir un gran surtido de trajes para caballero, a precios increíbles, de calidad inmejorable, con torro, a pesetas 50 y 55; y trajes para el trabajo, al precio de 15 pesetas.

Camisas para el trabajo, a 4 y 5 pesetas, de muy buena calidad.

Gran surtido en camisas, calcetines y muchísimos otros artículos, todos a precios increíbles. No deje de visitar est; casa antes de hacer sus compras.

No confundirse:

CAMISERIA MADRID Cruz Verde, número 20. (Junto a la farmacia «El Negrito»).

SE VENDEN

Dos fincas con casa para los propietarios, algarbe y dependencias, en el Camino de San Miguel de Geneto, frente a la Ermita.

Para informes, dirigirse a la calle de San Martín, número 43.

No

ENCARGUE SUS IMPRESOS SIN ANTES CONSULTAR PRECIOS EN LA

Imprenta Moderna

SUAREZ GUERRA, 20 (ANTES SAN ROQUE)

Si está usted interesado en la compra de un aparato de radio, infórmese de las cualidades de los ZENITH, en la Agencia CHEVROLET.

Lo no visto en Santa Cruz

SALCHICHERIA SALINAS

Hasta hoy ha carecido esta isla de un despacho modelo de toda clase de embutidos, productos y filigranas del cerdo.

Por profesional de acreditada destreza, se ha montado la fabricación de este ramo, atendiendo al gusto y paladar con que se lanzan al mercado los productos más famosos extranjeros y españoles.

Los degustadores de estos productos no quedarán defraudados si se visitan. Unos gramos de cualquier clase de mis salchichas selectas, longaniza, butifarra, morcilla, queso de cerdo, etc., no llevarán gran pérdida a vuestros bolsillos y os convencerán de que llegó a Santa Cruz lo tanto tiempo esperado.

Viens d' arriver un charcutier consommant bien la charcuterie au gout de la colonie française, aussi qu'il a tout étranger ici resident.

Ou parte francés.

El puesto lo encontrarán en el mercado de pescado, donde están instaladas las huerfías. La entrada por la puerta principal, primer puesto a la derecha.

NOTA: Para encargos, después de cerrado el Mercado, plaza de San Sebastián, 28, Miguel López (a veinte metros del puente de Galcerán).

OTRA: Se admiten tareas de encargos. Precios especiales para ultramarinos, bares, hoteles y casas de comidas.

"La Benéfica"

Sociedad de Socorros Mútuos Domiciliada en la calle de Ruiz de Padrón número 17

AVISO

Se hace público para general conocimiento, que esta Sociedad ha acordado ampliar el plazo, hasta fin del presente mes de abril para que, aquellas personas que lo deseen, puedan inscribirse como socios con derecho inmediato a disfrutar de los beneficios sociales, y a no satisfacer la cuota de ingreso.

"ROSINA"

El mejor «apósito» para viaje. La más alta calidad.

Mitad de precios de sus imitaciones.

De venta:

En Santa Cruz.—«Cas. González»: Valentín Sanz, 13. «Casa Pere»: Pérez Galdós, 5.

En La Laguna.—José Suárez Cabrera Pinto, Plaza de la Catedral, 5.—Carmen González Hernández, Carrera, 43.

En el Puerto de la Cruz.—Garmen Gil Rodríguez, San Juan, 12.

Asociación general de empleados de comercio e industria y banca

Sección: Vapores, frutos y exportadores

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Asociación, se convoca a los compañeros afiliados a la Sección arriba indicada, para celebrar junta general extraordinaria, de primera convocatoria, el miércoles, día 4 de mayo próximo, a las ocho y media de la noche, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.—Dar cuenta de la renuncia presentada por los compañeros designados para desempeñar los cargos directivos de esta Sección y en su caso elección de los que han de sustituirlos.

Segundo.—Manifestaciones de los compañeros asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1932.—El secretario accidental, Enrique López.—Visto bueno, el presidente, Arsenio R. Delgado.

Sección de Tejidos, Sombrererías y Peleterías

Por la presente se convoca a todos los afiliados, pertenecientes a esta Sección, para que concurran a la reunión que tendrá lugar en el día de hoy, 28 de los corrientes, y hora de las 6 de la tarde, en el local social, Bethencourt Alfonso, 34.

Se encarece a todos los compañeros asociados no dejen de asistir con la mayor puntualidad a la reunión indicada, por tener que tratarse en la misma de la contestación de la patronal en oficio remitido a esta Asociación, habido a las bases de trabajo que esta Sección presentó para su aprobación.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 1932.—El presidente, Fernando Crespo.—El secretario, Horacio Labory.

Domingo González Luis Ravelo

MEDICO

Enfermedades del aparato Digestivo y Nutrición.

Diabetes.—Rayos X.

Consultas: de 10 a 12 y 3 a 5.

La Rosa número 1.

No

ENCARGUE SUS IMPRESOS SIN ANTES CONSULTAR PRECIOS EN LA

Imprenta Moderna

SUAREZ GUERRA, 20 (ANTES SAN ROQUE)

No

ENCARGUE SUS IMPRESOS SIN ANTES CONSULTAR PRECIOS EN LA

Imprenta Moderna

SUAREZ GUERRA, 20 (ANTES SAN ROQUE)

Si está usted interesado en la compra de un aparato de radio, infórmese de las cualidades de los ZENITH, en la Agencia CHEVROLET.

GACETILLAS

Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, se suspende el festival anunciado para esta tarde, en el Círculo de Bellas Artes, y que constituía uno de los números del programa de la «Semana del Estudiante».

Según radiograma recibido por su consignatario, don Jacob Ahlers, hoy, jueves, a las once de la mañana, llegará a este puerto, procedente de Hamburgo, Rotterdam, Amberes y Southampton, el hermoso vapor correo alemán, «Wangoni», de 7.800 toneladas, que después de efectuar sus operaciones de descarga saldrá con destino a Lobito, Walvisbay, Luederitzbucht, Cape Town, Port Elisabeth, East London, Durban, Lourenco Marques y Beira.

Dicho buque conduce gran número de pasajeros de tránsito.

Mañana, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Transmediterránea, «Villa de Madrid».

SOMBREROS para señoras, se acaban de recibir en la calle de Jesús Nazareno, 26.

En el próximo mes de mayo llegará de la Península el nuevo juez de instrucción de La Laguna, don Francisco García y Espinosa de los Monteros.

El juez que desempeñaba anteriormente dicho Juzgado, don Martín Rodríguez Suárez, ha sido trasladado a Jaca.

SEÑORAS.—Desde hoy hasta el día 10 de mayo encontrará usted retales y precios especiales en varios artículos, casa de Viuda de Gil y Cía. Norte, 6.

En esta isla ha quedado formada una potente selección con los quince mejores luchadores de Tenerife y la Palma, que tiene el propósito de retar a los luchadores de Gran Canaria. Ya están en trato con la Empresa del Campo España, de Las Palmas, la que piensa organizar dos luchadas, para los días 5 y 8 de mayo, oponiéndole el primer día 15 luchadores del Norte y el segundo, igual número del Sur.

PARA CABALLEROS.—La casa VIUDA DE GIL y CIA acaba de recibir un enorme surtido en cortes de trajes en ESTAMELA y LANA AUSTRALIA, con dibujos de última novedad.

Ha sido nombrado delegado provincial del «Banco de Ahorro y Construcción», nuestro amigo don Cándido Díaz-Llanos.

CASA.—En la Cuesta, en magníficas condiciones y bien situada, se vende o se cambia, por otra de esta capital.—También se dan muchas facilidades para su pago.—Razón en esta imprenta.

En atento escrito nos comunica M. Germán Boursier haber tomado posesión del cargo de Consejero del Comercio Exterior de Francia en las Islas Canarias para el que fuera nombrado por el ministro de Comercio de dicha nación con fecha 13 de diciembre último, habiendo instalado su despacho en Las Palmas, calle de Franchy y Roca número 2.

Agradecemos los ofrecimientos que nos hace el señor Boursier, deseándole suerte en el desempeño de la importante misión que se le ha confiado.

SIRVIENTA.—Se necesita una durante el día, para los quehaceres de dentro.—Informes en el Hotel Olsen.

Se ha dictado sentencia condenando a José Álvarez Yumar, como autor responsable de dos delitos de hurto, a la pena de 125 pesetas de multa.

JOVEN, de 16 a 18 años, que sepa escribir a máquina y conozca el trabajo de oficinas, se necesita. Indispensable que tenga buenas referencias.—Informarán, calle Canales, 11.

El Consejo Local de Primera Enseñanza de San Sebastián de la Gomera, ha concedido un expreso voto de gracias al maestro de aquella localidad don Rafael Díaz Pedrero, en premio a su laboriosidad y celo profesional. Nuestra enhorabuena al joven amigo.

SE VENDE una biblioteca y leña.—Doctor Comenge 74 (almacenes).

El señor Rubio Carrión ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación dándole cuenta que por el Ministerio de Estado se ha concedido con fecha 19 del presente mes, autorización a Mr. Jacques Bigourdan, nombrado agente consular de Francia en esta capital, para ejercer dicho cargo.

LOS TERMOS ELECTRICOS «PROTOS» son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial, de la corriente de noche para disfrutar por un coste muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

SEÑORA.—¿Ha probado usted la tela para ropa interior «SONRISA»? Preparada por el fabricante de la famosa retorta «Camelof». De venta en todos los mejores almacenes.

Anónimamente fué entregada ayer para el Hospital de Niños, la cantidad de dos mil pesetas.

Por nuestro conducto, la Junta de Señoras de dicho benéfico establecimiento, hace presente su gratitud al generoso donante.

YA LLEGARON las carteras, última moda, en charol y otras pieles. En collares, trabas largas para el pelo y pendientes pequeños con piedritas blancas, última novedad, se ha recibido un gran surtido.—«La Estrella», joyería, relojería y bisutería.—Clavel, 14.

VENTA DE MUEBLES.—Se venden: una nevera grande marca inglesa, una cama de metal amarillo, con sommier y colchón. Un ropero, una cómoda, un aparato de radio y varios efectos más.—Darán razón en las oficinas de Hamilton y Compañía de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

LA LAMPARA OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existencias de todas clases e intensidades en el «Bazar Colón», Fermín Galán, 27.

NO PODERLE ATENDER su dueño, se vende una industria en marcha en esta capital.—Se garantiza un líquido mínimo de 25 pesetas diarias. Se arrienda el local por el tiempo que se desee; se enseña el manejo de su maquinaria, que es facilísimo y su precio es el valor de la misma, que no excederá de 10.000 pesetas.—Razón en esta imprenta.

OFERTA EXTRAORDINARIA.—Novela rosa, Biblioteca Films y Films de amor, Novela semanal cinematográfica, obras completas de Oliver Corwood y Zane Grey, Novela de Hoy (más de 200 títulos diferentes), El libro de todos, Novela Edén, Biblioteca de Educación sexual, Iberia plástica, obras de Pedagogía y Meteorología (Charentón), para los maestros, todos los folletos y obras publicadas por «El Socialista» de Madrid, Electricidad, Mecánica, Matemáticas, Agricultura, Teneduría, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, diccionarios y métodos para aprender francés, inglés, alemán, italiano; Teatro (más de 500 obras diferentes), Geología, Biología de Orestes Cendrero, Derecho romano de Serafina, etc. Liquidación permanente de miles de obras más; que no podemos enumerar. Entrada libre, sin compromiso. No deje de visitarnos hoy mismo, para que no se agote el libro que usted necesita.—Imeldo Seris, 79, librería.

GUARDIAN NOCTURNO.—Se precisa uno, para un negocio instalado en las afueras de la población. Se prefieren licenciados de la Guardia Civil. No se admiten recomendaciones.—Dirigir las solicitudes a Apartado de Correos número 12.

BOMBAS CENTRIFUGAS acopladas directamente a motores eléctricos para uso casero, industrial o agrícola.—De venta en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

REMOLACHA FORRAJERA se desea comprar.—Dirigirse a Alberto Camacho.—Dr. Comenge, número 11.

ENFERMEDADES DE LA MUJER.—El UNICO MAIROL VINYALS es el generador para las mujeres que padecen Anemia, Clorosis y periodos irregulares.—La «Irrigación Mairol» corrige los flujos y las irritaciones.—Venta en farmacias.

AFINACIONES Y REPARACIONES de piano, harmonium, pianola y toda clase de instrumentos de cuerda.—Aurelio de Rivas Ruiz, Garantiza el trabajo.—Aviso: de 9 a 12 m. De 12 en adelante.—Dr. Comenge, 20, acc. Pescadores, 42.

Federación Obrera

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los trabajadores todos de los Sindicatos adheridos a esta Federación, para que asistan esta noche, a las 8 y media, a nuestro local social, para celebrar asamblea con objeto de tratar del primero de Mayo y de los encarcelamientos de compañeros nuestros últimamente llevados a cabo, y marcar el camino a seguir para protestar de tanto atropello e injusticia.

Dado lo importante de la Asamblea, es de esperar que este llamamiento a los trabajadores tendrá unánime acogida, respondiendo todos con su presencia para dar más fuerza a la solidaridad que en estos momentos se precisa.—EL COMITE.

RESTAURANT

El "Quita Penas"

SAN JOSE, 3

Se sirven excelentes comidas a todas horas del día y de la noche.

Variados menús. Selectos vinos. Visiten este restaurant y se convencerán.

De 12 a 2, todos los días, servimos, como aperitivo, un vermouth Cinzano o Martínez Rossi, con su correspondiente tapa, al precio de 30 céntimos la copa.

No confundirse: San José, número 3.—Teléfono, 810.

EL QUITA PENAS

Se sirven excelentes comidas a todas horas del día y de la noche.

Variados menús. Selectos vinos. Visiten este restaurant y se convencerán.

De 12 a 2, todos los días, servimos, como aperitivo, un vermouth Cinzano o Martínez Rossi, con su correspondiente tapa, al precio de 30 céntimos la copa.

No confundirse: San José, número 3.—Teléfono, 810.

EL QUITA PENAS

Se sirven excelentes comidas a todas horas del día y de la noche.

Variados menús. Selectos vinos. Visiten este restaurant y se convencerán.

De 12 a 2, todos los días, servimos, como aperitivo, un vermouth Cinzano o Martínez Rossi, con su correspondiente tapa, al precio de 30 céntimos la copa.

No confundirse: San José, número 3.—Teléfono, 810.

EL QUITA PENAS

Se sirven excelentes comidas a todas horas del día y de la noche.

Variados menús. Selectos vinos. Visiten este restaurant y se convencerán.

De 12 a 2, todos los días, servimos, como aperitivo, un vermouth Cinzano o Martínez Rossi, con su correspondiente tapa, al precio de 30 céntimos la copa.

No confundirse: San José, número 3.—Teléfono, 810.

EL QUITA PENAS

Se sirven excelentes comidas a todas horas del día y de la noche.

Variados menús. Selectos vinos. Visiten este restaurant y se convencerán.

De 12 a 2, todos los días, servimos, como aperitivo, un vermouth Cinzano o Martínez Rossi, con su correspondiente tapa, al precio de 30 céntimos la copa.

No confundirse: San José, número 3.—Teléfono, 810.

Western SISTEMA Electric SONORO Cine Numancia A las 6'45 y 9'30.—La producción sonora totalmente hablada en español, CHERI - BIBI La más grandiosa creación de Ernesto Vilches y María Ladrón de Guevara Desde las nueve de la mañana se venden butacas y se admiten encargos por teléfono, número 6-5.

Royal Victoria Western SISTEMA Electric SONORO A las 6'45 y 10.—Noticiero Paramount, y la producción dialogada, por Nancy Carroll y Stanley Smith

DULCISIMA Nancy Carroll, espíritu infantil y cabeza llena de encantadoras travesturas, jamás ha tenido ocasión de expresarse a sí misma como en «Dulcisima» NOTA.—Los diálogos han sido suprimidos y sustituidos por letreros en español. OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos a las 6 y a las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente, serán puestos a la venta sin excepción. Solo se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo, las de los señores abonados.

EQUIPO SONORO PARQUE RECREATIVO Orpheo-Sincroni A las 6.—A las 10.—El dibujo sonoro BARRAS Y ESTRELLAS.—Estreno de la moderna y atrevida comedia sonora MUJERES LIGERAS por BARBARA STANWYK y RALPH GRAVES. A las 8.—Estreno de la producción muda, EL OCTAVO NO MENTIR por WANDA HAWLEY. Para encargos de localidades, en la contaduría de este local teléfono 341. CINE LA PAZ.—A las 8.—La película americana EL FANTASMA DEL BOSQUE por el perro policía ALERTA. A las diez menos cuarto.—Mitad de precios para señoras.—La película EL BARRIO PELIGROSO por WARNER BAXTER.

Teatro Leal EQUIPADO CON Western SISTEMA Electric SONORO A las 6'30.—Sección muda, exhibiéndose la película EL TELEGRAFO DE LA PAZ A las 9'30.—La gran película sonora, de la Metro, por PAMPLINAS EL POBRE TENORIO Alegre y fina comedia. Gran éxito de risa.—Y un «DIARIO METRO» Para encargo de localidades: teléfono 1-6-5-1.

CINE TOSCAL A las 7'45 y 9'45.—Película muda, por los notables artistas PATSY RUTH MILLER, JOHN HARRON, PAULETTE DUVAL y EMILY FLIZORY. Mitad de precio para señoras.—La superproducción PARA SIEMPRE

TEATRO TOPHAM - Puerto Cruz A las 9.—Noticiero FOX.—Estreno de la superproducción sonora FOX, ¿HOMBRES O DIABLOS? interpretada por WARNER BAXTER, MIRNA LOY y NOAH BEERY. Para encargos de localidades, teléfono 1-5-1.

BAZAR ABAD TELEFONO 947 CASTILLO, 36 SANTA CRUZ DE TENERIFE EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE LA CASA "Columbia Graphophone Co. Ltd." ¿HA OIDO VD. ALGUNA VEZ SUS DISCOS EN UN GRAMOFONO "COLUMBIA"? LA AUDICION GANA MAS DE UN 50 POR CIENTO. Enviamos Catálogos a quien los solicite.—Servimos pedidos para el interior sin aumento ninguno en nuestros precios de venta. BAZAR ABAD. Apartado de Correos: 185. — Santa Cruz de Tenerife

Vida municipal

Construcciones

Don Juan Ramos solicita licencia para construir una casa en solares que posee en la parte alta del barrio de Salamanca, de conformidad con los planos que acompaña.

Doña Julia Royo, viuda de Castro, ha solicitado asimismo se le autorice para edificar una casa de planta baja en solares de su propiedad, sitos en la calle número cuatro del barrio del Uruguay.

De la visita del "Amerique"

El presidente del Cabildo ha remitido un escrito a la Alcaldía dándole cuenta de las irregularidades observadas en el tráfico de autos, y camiones en el muelle, el día 16 del actual, con motivo de la llegada del trasatlántico francés "Amerique", interceptando el tránsito a la entrada de la ciudad, con las consiguientes molestias para los pasajeros y excursionistas.

Los médicos tóxicólogos

El Colegio oficial de Médicos ha presentado un escrito, solicitando se acuerde proveer reglamentariamente las dos plazas de médicos tóxicólogos municipales que corresponden a este Ayuntamiento y que actualmente están vacantes.

Alineaciones y rasantes

Don Alfredo Rodríguez ha solicitado se le señalen las alineaciones y rasantes para la construcción de casas en la calle Nueva, del barrio de Los Lavaderos.

Solicitud de destino

Don Feliciano Aguilar Moreno ha presentado instancia, solicitando una plaza de vigilante del Resguardo de Consumos.

Cuestiones forestales

La Alcaldía ha remitido al ingeniero-jefe de este distrito forestal el expediente instruido contra varios vecinos del pago de Afur por daño en los montes de este término.

Nueva industria

Se ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", anuncio del Ayuntamiento, exponiendo al público, para oír reclamaciones, el proyecto de instalación de una industria de serrería mecánica en la calle de Vera del Barranco, que solicita don Luis Zamorano Lomelino.

Adquisición de material

También se ha enviado al Boletín Oficial anuncio para la adquisición de diverso material de extinción de incendios para el Teatro Guimera.

Ejecución de obras

A don Cándido Artega, don Antonio Vargas, don Francisco Brito, don Manuel Cañadas, don Ramón Vidal, don Sixto M. Machado, don Esteban González, don Antonio Díaz Marrero y don Domingo Pérez se les ha trasladado decreto de la Alcaldía, ordenando la ejecución de obras de reformas y saneamiento en casas de su propiedad, respectivamente.

"Au Petit Paris"

Casa especializada en novedades de gran fantasía PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Se han recibido las últimas creaciones nacionales y extranjeras para la presente temporada.

Sombreros para señora, una gran colección en modelos finos.

En telas de seda, estampados, crepones Georgette, liso y diagonal; blondas y cuellos de seda y lana, etc, tengo un bonito surtido que recomiendo a mi clientela y a toda persona que guste buenos artículos.

Trajes para baño y sombreros de playa.

Como fin de temporada, realizo una bonita colección de «Renard» a precios muy ventajosos.

Trajes y artículos para primera comunión, ofrezco un bonito surtido.

Valentín Sanz, 10.—R. RIEU.

Ayuntamiento

Siendo necesario adquirir con destino al ganado afecto a los servicios municipales, los piensos que a continuación se expresan en las cantidades aproximadas que se determinan, se hace público a fin de que las personas a quienes interese, puedan hacer ofertas por escrito, fijando los precios y demás condiciones que estimen oportunas, desde la publicación del presente hasta el día 30 del actual, entendiéndose que el Ayuntamiento queda en libertad de rechazar cuantas ofertas se hicieren.

Paja,	3.450 kilogramos.
Paja de ración	3.100 »
Habas	900 »
Cebada	900 »
Maíz	1.300 »

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1932.—El Secretario, H. Fumagalli

NO ADQUIERA SU COCHE HASTA QUE VEA EL NUEVO "FORD" DE 8 HP.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio

Junta reguladora de exportación de plátanos a Francia

DECRETO

El sistema de contingentes de importación adoptado por Francia en su comercio exterior ha reducido de manera considerable la cantidad de plátanos canarios remitida a dicho país, debiendo limitarse actualmente los envíos a los cupos mensuales establecidos por el Gobierno francés. Tan pronto como se anunció y empezó a aplicarse esta medida, llegaron al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio apremiantes solicitudes de un gran número de elementos individuales y corporativos canarios relacionados con la producción y el comercio de plátanos, pidiendo una pronta acción del Gobierno que, al evitar los peligros de una competencia desenfrenada y el desbordamiento de los egoísmos particulares, atendiese los perjuicios inevitables del régimen de contingentación, distribuyéndolos de una manera justa y proporcionada entre los diversos sectores afectados.

Creando el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio razonadas y justificadas las numerosas solicitudes recibidas, y obligada, en casos como el presente de limitación forzosa del comercio, la intervención oficial para impedir abusos y maniobras que ocasionarían la desmoralización del mercado, el atropello de los débiles por parte de los fuertes y, en último término, daños considerables para la economía nacional, encargó a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria que se dictasen, con la urgencia demandada, las medidas pertinentes. Como resultado del estudio de la documentación reunida, se estableció inmediatamente un régimen provisional de distribución de los cupos señalados, entendiéndose el reparto a unas Juntas reguladoras, creadas también con carácter provisional, en cada una de las dos provincias canarias. Pero como la cuestión presenta indudable complejidad e interviene en ella factores encontrados, se publicó al mismo tiempo la convocatoria para una Conferencia en la que se reuniesen representantes de los intereses relacionados con este problema para estudiarlo a fondo y en detalle y proponer la solución que se estimase más justa y adecuada.

La Conferencia se ha celebrado en Madrid durante los días 24 y 27 de febrero, asistiendo a la misma representantes de los cosecheros exportadores, Sindicatos y Cámaras Agrícolas de las provincias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas y representantes de las Cámaras españolas de Comercio radicadas en Francia y de la Unión Frutera, de París. Los trabajos de la Conferencia han sido laboriosos y eficaces. Se han examinado todos los extremos que se relacionan con el comercio de plátanos canarios, proponiéndose iniciativas y tomándose unánimemente acuerdos del mayor interés. Pero la cuestión más importante y también favorablemente resuelta ha sido la fijación de un sistema de reparto de los cupos mensuales, consiguiéndose llegar a una solución que armoniza los intereses contrapuestos e impide los abusos que pudiera acometerse al amparo de la intervención oficial solicitada.

La distribución de los cupos partiendo de una base de cálculo que permite una reducción proporcionada, sin constituir un sistema de reparto simplemente automático que pugna con la complejidad que el problema tiene en la práctica, ha de aplicarse de manera que respete igualmente los derechos de los exportadores y de los cosecheros y no representen un privilegio otorgado a un sector económico, utilizable en perjuicio de otro. Se debe evitar a todo trance que por la adopción de un sistema rigidamente unilateral, las autorizaciones a la exportación pudiesen llegar a convertirse en instrumento o arma de especulación, por lo cual es necesario dar a los organismos reguladores las debidas facultades para aplicar las normas básicas de distribución con la flexibilidad obligada y al mismo tiempo, la autoridad suficiente para evitar abusos de quienes, aun moviéndose dentro de las normas establecidas, desvirtuasen, pretendiesen burlar al espíritu que les inspira de conciliación de los diversos intereses. Examinados y debatidos todos los aspectos y modalidades del problema, las representaciones que asistieron a la Conferencia, dando pruebas de elevado y comprensivo criterio, llegaron a una propuesta de acuerdo que obtuvo el asentimiento general, acordando asimismo solicitar, como instrumentos encargados de efectuar el reparto, la creación de una Junta reguladora de la Exportación en cada una de las dos provincias canarias, de cuyas Juntas se determinarían detalladamente las atribuciones, composición y funcionamiento.

No dejó de ocuparse la Conferencia de las incidencias que presenta la exportación de plátanos dirigida a otros países, y prestó asimismo la atención que merece el estudio del mercado español, en el cual los plátanos canarios encuentran múltiples trabas y dificultades, debidas en gran parte a los impuestos verdaderamente prohibitivos con que los agravan algunos Ayuntamientos. Son tan numerosas e importantes las cuestiones relacionadas con el comercio de plátanos y de los frutos canarios y tan evidentes las ventajas que podrían derivarse de su adecuada organización y eficaz propaganda, que la Conferencia acordó también solicitar la creación de una Comisión provincial para el estudio de cuanto se relacione con la exportación de los productos agrícolas insulares. Es necesario subrayar la eficacia económica y la significación patriótica de este acuerdo, que al mismo tiempo que articula un organismo destinado a plantear, estudiar y proponer la solución de los múltiples problemas que afectan a la exportación de sus frutos, afirma la unidad y la solidaridad de las Islas Canarias.

La labor intensa y eficaz de la Conferencia platanera ofrece una base para que sus acuerdos, convenientemente estructurados, junto con la amplia documentación reunida sobre esta materia, puedan ser recogidos en una disposición oficial que resuelva en términos de equidad la angustiosa situación creada a los cosecheros y exportadores canarios por el sistema de contingentes de importación establecido por Francia.

Por lo tanto, de conformidad con las consideraciones anteriores, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Agricultura, Industria y Comercio.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Con el objeto de regular la distribución de los contingentes mensuales de exportación de plátanos dirigidos a Francia y resolver las incidencias que puedan surgir en relación con dicho reparto, se crean en las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, Juntas reguladoras de exportación de plátanos, las cuales actuarán de acuerdo con lo que se dispone en el presente Decreto.

Artículo 2.º Las Juntas reguladoras estarán compuestas por cinco vocales. Integrarán un representante de la Cámara Agrícola de Santa Cruz, uno de los Sindicatos Agrícolas, uno de los exportadores de Tenerife, uno de los cosecheros de las islas de La Palma y Gomera y otro de los exportadores de estas mismas islas. La Junta de Las Palmas estará formada por dos representantes de la Cámara Agrícola de Las Palmas, uno de los Sindicatos Agrícolas y dos de los exportadores de dicha provincia. Las Juntas nombrarán entre los vocales su Presidente. Los vocales tendrán sus respectivos suplentes, designados al mismo tiempo que ellos, los cuales los suplirán en su ausencia.

Los representantes de las Cámaras Agrícolas serán designados por estas entidades. Los de los exportadores de Las Palmas, por la Unión Patronal de Exportadores de dicha ciudad. Los representantes de los exportadores de Tenerife, de los cosecheros y exportadores de las Islas Palma, Gomera y de los Sindicatos Agrícolas de ambas provincias, se nombrarán en reuniones separadas para cada sector y convocadas por los señores Gobernadores civiles de las provincias respectivas. Si en alguna de esas reuniones no recayese acuerdo general sobre las personas designadas, se procederá en dicho sector por medio de elección, en la que se tendrá en cuenta, no sólo el número de personas o entidades representadas en la reunión, sino también su potencialidad productora o comercial, fijando en este caso el señor gobernador las reglas de ponderación adecuadas.

Los miembros de las Juntas nombrados en la forma indicada, ejercerán su cargo durante el año 1932, pudiendo sin embargo, modificarse la composición de las mismas, si hubiese causa justificada para ello, por disposición del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Artículo 3.º Los cupos mensuales de exportación de plátanos dirigida a Francia, se distribuirán entre las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, proporcionalmente a las cantidades embarcadas por cada una de ellas con el mismo destino en el año 1931, o sea que corresponde a la primera el 58'5 por 100, y a la segunda el 41'5 por 100 de las cantidades mensualmente asignadas.

Artículo 4.º Como normas de distribución de los cupos que corresponden a cada provincia, se fijan las siguientes:

a) Los cupos mensuales se repartirán: Primero, entre los exportadores a Francia, cualquiera que sea su condición, proporcionalmente a las cantidades que acrediten haber exportado en 1931. Segundo, entre los cosecheros que así lo soliciten para dedicarse a la exportación, proporcionalmente a su capacidad productora.

b) Para fijar el cupo que pueda corresponder al cosechero que lo solicite se multiplicará su cifra de producción en kilogramos por el coeficiente que resulte de la división de la cifra del contingente de exportación a Francia por la cifra total de producción.

c) Las cantidades asignadas a los cosecheros que exporten sus productos, se restarán de la cantidad inicialmente destinada a los exportadores.

d) Las Juntas reguladoras determinarán los trámites, que habrán de ser lo más simples posible, así como los plazos para la solicitud de exportación por parte de los interesados,

y para la concesión por parte de la Junta de las cantidades que se les autorice exportar.

e) En cada provincia, al distribuir los contingentes, se tendrá en cuenta que los embarques vayan dirigidos a los puertos francos del Atlántico y del Mediterráneo; en proporción análoga a la correspondiente a los envíos hechos en 1931 a uno y otro grupo de puertos de destino, teniendo en cuenta las cantidades que estos puertos reexporten.

f) Las Juntas reguladoras procurarán distribuir lo más uniformemente posible las salidas de plátanos durante el transcurso del mes, con objeto de abastecer con regularidad el mercado francés, y evitar acumulaciones de frutos, siempre perjudiciales.

Artículo 5.º Las Juntas reguladoras quedan facultadas para aplicar las bases de distribución con la amplitud de criterio que la realidad exija, así como para resolver, en la forma que estimen de justicia, las cuestiones derivadas de los cambios que puedan presentarse de exportador por parte del cosechero o recíprocamente, y los casos particulares que se les sometan no previstos en las mismas, pudiendo reservar, si fuese necesario, una parte de los cupos para estas atenciones.

Cuando por parte de algún elemento o sector relacionado con la exportación se provocasen desbordamientos en el volumen de peticiones que, aunque fundándose en una interpretación extensiva de las normas establecidas, tendiesen a desvirtuar su finalidad de armonizar equitativamente los diversos intereses, las Juntas reguladoras estarán también facultadas para corregir dichos abusos.

Las Juntas deberán tener especial cuidado en controlar todos los factores relacionados con la exportación y en particular los precios a que se venden los plátanos, con objeto de que en ningún caso las autorizaciones de exportación pudiesen servir de instrumento de especulación a favor de algunos elementos y en perjuicio de otros.

Artículo 6.º Una vez constituidas las Juntas reguladoras, no se permitirá la exportación de plátanos a Francia desde la Península si las expediciones no van acompañadas de las correspondientes guías expedidas por las Juntas autorizando su exportación. Queda también prohibido el envío de plátanos, como de procedencia Española, a Francia, remitiéndolos primero a otros países o puertos extranjeros. Se encarga a las Cámaras de Comercio españolas radicadas en Francia se denuncien los hechos de esta naturaleza, con el objeto de aplicar, por parte de las Juntas reguladoras, las sanciones que correspondan.

Artículo 7.º Cuando un exportador, o cosechero deje de exportar sin causa justificada el cupo que tenga asignado, si la Junta estima que la no utilización del mismo causa perturbaciones sensibles en el régimen de distribución establecido, podrá imponerle la sanción de que en el mes siguiente deje de embarcar una cantidad igual del cupo que le corresponde, a la que dejó de utilizar en el mes anterior.

Ningún exportador ni cosechero podrá exportar, ni ningún consignatario admitir plátanos con destino a Francia sin la correspondiente autorización de la Junta, siendo sancionada la infracción con una multa hasta un tipo máximo de 10 pesetas por bulto, que deberá satisfacer el culpable o culpables de la infracción, pudiendo la Junta, en caso de reincidencia, aplicar el tipo máximo de la multa o suspender el derecho de exportación al infractor por el tiempo que estime oportuno.

Las Juntas podrán realizar investigaciones y diligencias necesarias para vigilar el cumplimiento de estas disposiciones.

Artículo 8.º Todo exportador o cosechero que considere que no se le ha atribuido en el reparto de exportación el cupo que le corresponde, tendrá derecho a elevar sus quejas a la Junta, exponiendo los datos o argumentos en que fundamenta su solicitud de inclusión en el cupo o de aumento de la cantidad asignada. Asimismo todos los exportadores, cosecheros o consignatarios que hayan sido objeto de alguna de las sanciones previstas podrán elevar en la misma forma recurso de revisión ante la Junta en un plazo máximo de seis días desde la fecha en que se les haya comunicado la aplicación de la sanción.

La Junta deberá examinar con la urgencia que el caso requiera las quejas o recursos presentados, y comunicar enseguida a los interesados la resolución recaída. Si la resolución es favorable al demandante, el acuerdo será firme desde dicho momento, como lo será también la aplicación de sanciones no recurridas en el plazo señalado; pero en el caso de quejas o recursos que la Junta resuelva en sentido contrario al solicitante, deberá remitir a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria los documentos presentados por el interesado y las consideraciones en que se funde la denegación, para que la Dirección pueda resolver en definitiva con pleno conocimiento de causa.

Artículo 9.º Todos los envíos de plátanos dirigidos a Francia pagarán una cuota para el sostenimiento de las Juntas reguladoras, a razón de cinco céntimos por huacal o tres céntimos por racimo. Constituirán también ingresos de las Juntas el importe de las multas que hubiesen de aplicarse. La cantidad reunida por las Juntas y no aplicada directamente a los gastos corrientes que motive su sostenimiento y funciones que tienen encomendadas, podrá destinarse a la propaganda de los plátanos canarios en el mercado español y en los extranjeros.

Artículo 10.º Una vez publicado el presente Decreto, los señores gobernadores civiles de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas procederán inmediatamente a construir las Juntas reguladoras en las respectivas provincias. El sistema de distribución indicado se establece para todo el año 1932, siempre que continúe por parte de Francia la aplicación del régimen de contingentes, y cesaría automáticamente si durante el mismo dejara de aplicarse por dicho país la contingentación. Si en el transcurso del año actual, la realidad aconsejase a las Juntas la conveniencia de modificar algún extremo de las normas establecidas, podrán elevar la propuesta de modificación a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria para su estudio y resolución que proceda. Al terminar el año, si continúa el régimen de contingentes, las Juntas reguladoras deberán elevar a la mencionada Dirección, por todo el mes de noviembre, una sucinta Memoria, indicando los resultados obtenidos con el sistema de distribución adoptado y su opinión sobre si debe seguir en la misma forma o modificarse en el año venidero.

Artículo 11.º Como órgano de enlace e instrumento de estudio del posible desarrollo y organización de la exportación frutera de las islas Canarias, se organiza tomando como núcleo las Juntas reguladoras creadas por el presente Decreto, una Comisión interprovincial que tendrá por objeto estudiar las medidas urgentes que puedan tomarse para regular la calidad de la fruta que se exporta y la unidad de pesos y tipos de empaquetados para los distintos mercados, iniciar la propaganda de los productos agrícolas canarios en la Península y en el Extranjero, hacer los trabajos preliminares para la estructuración de una Cámara interprovincial de exportación, y todos los demás problemas relacionados con la exportación de los productos agrícolas de las islas Canarias.

Artículo 12.º La Comisión interprovincial se dividirá en dos Subcomisiones provinciales, cada una de las cuales estará presidida por el señor gobernador civil de la provincia respectiva y compuesta por los vocales de la Junta reguladora de exportación, y, además, por un representante de cada Cámara Agrícola existente en la provincia, y un representante de la Cámara de Comercio, por un representante de cada Sindicato Agrícola de la provincia, por un representante de cada ramo de los productos agrícolas canarios exportables y por un representante de cada sector relacionado con la exportación, como exportadores, navieros, consignatarios, etc. La Comisión interprovincial podrá recabar el asesoramiento de los funcionarios técnicos encargados de los servicios agrónómicos establecidos por el Estado, cuyos servicios continuarán ejerciendo las funciones que reglamentariamente les competen, así como el concurso de las Cámaras españolas de Comercio, tanto de las que radican en la Península como las establecidas en el extranjero, pudiendo admitir en su seno representantes designados por las mismas, para el estudio de los problemas que afectan a sus respectivos mercados. Las Juntas reguladoras destinarán una parte de sus ingresos, cuya cuantía fijarán de común acuerdo, para el sostenimiento y trabajos de la Comisión interprovincial.

Las Subcomisiones provinciales podrán encargar a Ponencias formadas por elementos de las mismas los estudios preparatorios de los diversos problemas de su competencia y ponerse de acuerdo las dos subcomisiones para nombrar Ponencias que estudien los mismos asuntos, así como reunirse las de ambas provincias para adelantar el trabajo referente a las cuestiones cuyo estudio se les ha encomendado.

La Comisión interprovincial se reunirá en Asamblea plenaria reglamentariamente dos veces al año y cuando una de las dos subcomisiones provinciales lo solicite, haciéndolo alternativamente en una u otra provincia, siendo convocada y presidida la Asamblea por el señor gobernador civil de la provincia en que se celebre la reunión.

Dado en Madrid a cuatro de marzo de mil novecientos treinta y dos.

Niceto Alcalá Zamora y Torres.

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, **Marcelino Domingo y Sanjuán**. ("Gaceta" número 65, de 5 de marzo de 1932.)

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS COSECHEROS

Se llama la atención de todos los interesados de la necesidad de remitir a esta Junta la mayor brevedad posible, una relación jurada de los siguientes extremos:

- Nombre de la finca o fincas de que es propietario o tiene en arrendamiento.
 - Su situación.
 - Número de fanegadas en cultivo de plátanos.
 - Producción total en piñas y en kilos, por meses del año 1931.
 - Fanegadas de nuevo cultivo para 1932 que no están en producción y fecha que se calcula han de producir, especificando cantidades de piñas y kilos aproximadamente.
- Una vez conocidos estos datos se fijarán los cupos a aquellos que lo deseen comunicándose a los señores interesados y haciéndoles presente la penalidad en que incurrirán, según el decreto, en caso de no emplear el cupo que les ha sido asignado.
- Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1932.—La Junta Reguladora de Exportación de plátanos a Francia. Domicilio: Ruiz de Padrón, número 5.

"La Benéfica"

Sociedad de Socorros Mútuos AVISO

A los señores asociados: A partir del día 1 de mayo entrante, la hora de la consulta diario en la Clínica social, será de tres a cuatro de la tarde, estando a cargo de los facultativos que más abajo se relacionan y en los días en que asimismo se indican.

Lunes y jueves de cada semana, don Manuel Rodríguez Ruiz. Martes y viernes, don Diego López Dauté. Miércoles y sábados, don Miguel Mascareño Hernández.

Estos señores no están obligados a visitar a domicilio, sino en aquellos casos en que voluntariamente quieran hacerlo. La asistencia a domicilio de los socios, está a cargo, como hasta ahora, de los médicos don José Naveiras Zamorano y don Domingo Arozarena Reyes, quienes también atenderán en sus clínicas particulares, a aquellos afiliados que se les presenten en demanda de asistencia médica.

Unión general de Trabajadores

(Casa del Pueblo.—Fermín Galán, 70)

El día 12 de abril actual, reunido el Consejo de Dirección de esta entidad se eligió el siguiente Comité Ejecutivo: Presidente, José Reyes Reyes; vicepresidente, Antonio Suárez Amaro; secretario, Manuel González; vicepresidente, Manuel Rodríguez Rodríguez; tesorero, José Rodríguez; bibliotecario, Juan Rívoro.

Lo que se comunica para general conocimiento y en particular a cuantos simpatizan con la táctica de la U. G. de T. de España.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1932.—El secretario, Manuel González.—El presidente, José Reyes

Buen negocio para un Agricultor

VERLA ES COMPRARLA

Por no poderla atender sus dueños, se arrienda con compromiso de venta; o se vende, en el sur de Fuerteventura una hermosa finca arbolada, de 50 fanegadas de 13.000 metros cada una, con dos pozos de agua buena y abundante para tomates y alfalfa; tiene motor, molino americano y estanque, a 8 kilómetros de Gran Tarajal con carretera.

Calidad del terreno el mejor de la zona. Grandes facilidades para el pago y precio muy reducido; tiene una parte de alfalfa en producción y el resto sembrado de trigo.

Tratar directamente con los dueños. Informes: Puerto de la Luz. Ripoché, 31.

Solar en venta

Se vende un situado en la carretera de La Laguna, en el magnífico sitio denominado «Vista Bella», siendo su extensión de unos dos mil metros cuadrados y pasando frente al mismo la tubería del agua a presión. Como se podrá apreciar, dadas las características del sitio donde se halla enclavado, es lugar adecuado para edificar, por ostentosas condiciones más ventajosas que cualquier otro de aquellos terrenos.

Para informes, Castro, 22.

Tomás Cruz García

ABOGADO

Horas de despacho: 9 a 13. Herradores, 55.—LA LAGUNA.

CONTADORES DE AGUA

Delaunet - S. A.

CASA FUNDADA EN 1884

LA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA

PREFERIDOS ENTRE OTRAS MUCHAS MARCAS EN GRAN NUMERO DE CONCURSOS, POR SUS INMUTABLES CONDICIONES DE SEGURIDAD, DURACION Y ECONOMIA.

Precios competentes

AGENTES EXCLUSIVOS PARA TENERIFE:

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

—PORLIER, 19— TELEFONO, 391

Almacenes de MADERAS, CEMENTO y MATERIALES DE CONSTRUCCION

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

La minoría vasco-navarra

Madrid, 27.16.—Hoy se reunió la minoría vasco-navarra, bajo la presidencia del señor Beunza.

Se estudió el proyecto de reforma agraria.

Se nombró una ponencia que se encargará de realizar un estudio más amplio y de presentar unas bases, encaminadas a evitar la repercusión que la reforma puede tener en algunas provincias.

Después de la reunión los diputados vasco-navarros se trasladaron al Congreso, reuniéndose con las respectivas comisiones gestoras sobre la materia.

Consejo de guerra

En prisiones militares se reunió esta mañana el Consejo de guerra encargado de ver y fallar la causa instruida contra el oficial de Correos don Ricardo Alba, por haber injuriado al señor Queipo de Llano, siendo éste capitán general de Madrid.

El fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de tres meses de arresto mayor.

El defensor solicitó la absolución.

Según parece el tribunal ha dictado sentencia de acuerdo con la petición del fiscal.

Accidente.—Un muerto y dos heridos

Una motocicleta del Cuerpo de Carabineros chocó contra la pasarela de un paso a nivel, en la carretera de Andalucía.

En el accidente resultó muerto el cabo de Carabineros Angel Pinado.

También resultaron heridos los individuos del citado Cuerpo, Aveilino Serba y Nadal Llumber.

Clausura de una asamblea

En el teatro de la Comedia se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea Económico-Agraria.

Procuraron discursos el marqués de la Frontera, el Sr. Mateos y otros representantes agrarios.

Hizo el resumen el señor Bergé, que calificó la reforma agraria de antisocial y antieconómica, diciendo que no puede someterse a ella a quienes luchan a tiros.

Resultó la transcendencia del acuerdo de los socialistas, de meterse este año en sus casas y suspender la manifestación del primero de mayo.

El asunto del juez señor Amado

El presidente del Tribunal Supremo conferenció esta mañana extensamente con el señor Albornoz.

Al salir del despacho del ministro de Justicia, el presidente del Supremo fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si su visita estaba relacionada con el asunto del juez del distrito del Centro, contestando negativamente.

La supuesta actitud del poder judicial

Al recibir después a los periodistas, el señor Albornoz les dijo que, según le manifestó el presidente del Supremo, no debe hacerse caso del rumor circulado sobre supuestas actitudes adoptadas por el poder judicial.

Añadió el ministro que éste se sometió siempre a la ley, y fué respetuoso con los poderes constituidos, y mucho más ahora que encarnan la soberanía nacional.

Dijo también el ministro que habían circulado rumores sobre una reunión de los magistrados del Tribunal Supremo, pero él no tenía noticias que los confirmaran.

De todas formas, añadió el señor Albornoz, no puede haber nada de cuanto se dice, porque la Jurisdicción fué siempre sumisa con la ley, e incluso fué maltratada por la Dictadura.

El pistolero Lahoz

Un periodista preguntó al ministro si el pistolero Lahoz, cuya libertad dió motivo a la sanción impuesta por el Gobierno al juez señor Amado, había sido detenido nuevamente, contestando el señor Albornoz que lo ignoraba.

Otras manifestaciones del ministro de Justicia

Refiriéndose después al debate desarrollado ayer en el Congreso,

NO ADQUIERA SU COCHE HASTA QUE VEA EL NUEVO "FORD" DE 8 HP.

dijo el señor Albornoz que se intentó derivar el asunto del juez del distrito del Centro hacia el Ministerio de Justicia, pero él no pudo aceptarlo porque la interpelación se dirigía al ministro de la Gobernación, y para responder a la parte política el señor Azaña estaba en el banco azul.

—Yo vine al Ministerio, terminó diciendo el señor Albornoz, para realizar una intensa labor de renovación y reforma de la Justicia; pero no para cazar jueces y magistrados.

Visita

Este mediodía visitó al señor Albornoz el Consejo Superior de la Infancia, organismo que ha pasado a depender del Ministerio de Justicia.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El señor Casares Quiroga, al recibir a los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación les comunicó que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad.

Añadió que en las reuniones celebradas en Sevilla, por los técnicos que estudian la cuestión del trabajo, han sido aprobadas nuevas bases.

Viaje del ministro

El señor Casares Quiroga marchó esta tarde a Sevilla, en automóvil.

Regreso del ministro de Estado

En el Ministerio de Estado comunicaron a los periodistas que el señor Zulueta llegó hoy a París, procedente de Ginebra.

El ministro de Estado regresará mañana a Madrid.

El ministro del Trabajo

También regresará mañana de Ginebra el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

El presidente conferencia con el director de Seguridad

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra al director general de Seguridad, con el que celebró una extensa conferencia.

El reclutamiento de la oficialidad

El señor Azaña, al recibir después a los periodistas, les anunció que el viernes leerá en la Cámara el proyecto de decreto sobre el reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

Los capellanes castrenses

Anunció también el jefe del Gobierno que cuando tenga tiempo estudiará otro proyecto fijando la

situación definitiva de los capellanes castrenses.

La anunciada reunión de la mayoría parlamentaria

Refiriéndose después a la anunciada reunión de la mayoría parlamentaria, dijo el señor Azaña que ya no se celebrará, porque todo lo que pensaba decir lo dirá en el Parlamento.

Los problemas de Marruecos

También manifestó que a mediados de mayo marcharán a Marruecos el subsecretario de la Presidencia y dos ingenieros agrónomos, para estudiar los problemas planteados en el territorio de nuestro protectorado.

Invitación

El director de la Banda republicana de Madrid ha recibido una invitación del Gobierno belga para ir a Bruselas, con objeto de asistir a las fiestas conmemorativas del centenario de la creación del primer regimiento de guías belgas.

El vuelo del aviator Reim

Se han recibido noticias de Trípoli comunicando haber llegado felizmente a dicha población el aviator español, señor Reim, que realiza el viaje a Filipinas.

Los despachos anuncian que el aviator reanuda hoy el vuelo, con dirección a Bengasi.

El aparato se halla en manifiestas condiciones, y la salud del aviator es excelente.

Provincias

Manifestaciones prohibidas

Sevilla, 27.—El gobernador civil ha prohibido las manifestaciones que los sindicalistas y comunistas se proponían celebrar el día primero de mayo.

Desórdenes en Melilla

Melilla, 27.—En las inmediaciones del muelle se produjo esta mañana una sangrienta colisión entre nuegustias y esquireles.

En la refriega resultó gravísimamente herido de una puñalada Paulino Pino.

La policía se incautó de varias pistolas y otras armas.

Los sindicalistas han declarado la huelga general.

Un banquete

Barcelona, 26.—El domingo fué obsequiado con un banquete el ex gobernador y diputado a Cortes, señor Companys.

Al acto asistieron cerca de 3.000 comensales.

Madrugada

La discusión del Estatuto de Cataluña

Madrid, 27.22.—El señor Maura acudió esta tarde al despacho del presidente del Congreso, con el que conferenció extensamente.

El señor Besteiro comunicó al señor Maura que la discusión del Estatuto de Cataluña comenzará el próximo martes, con el dictamen primitivo de la Comisión, y con el voto particular de los diputados catalanes señores Xirau y Lluhi.

El ex ministro de la Gobernación reclamó al señor Besteiro que se le reservara el primer turno contra la totalidad del proyecto.

Se reúne la minoría catalana

En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la minoría catalana.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el Estatuto, sin adoptar acuerdos.

Manifestaciones del señor Lluhi

Al salir de la reunión el señor Lluhi dijo a los periodistas que todavía no han sido designados los oradores que, en nombre de la minoría catalana, intervendrán en la discusión del Estatuto.

Un periodista le preguntó qué había de la información que publica "El Imparcial", en la que se asegura que el señor Azaña conferenciará con los jefes de las minorías parlamentarias para facilitar la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Lluhi contestó que no lo creía, porque sería contraproducente, y añadió que acaso se haga una gestión cerca de los jefes de los grupos parlamentarios para que en la discusión del Estatuto no se produzca un estado pasional, sino que se desarrolle con serenidad.

Las Cortes Constituyentes

A las cuatro y cuarto comienza la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños y tribunas se hallan desanimados.

Ruegos y preguntas

El señor Piñeiro pide que los alcaldes no puedan ser destituidos sino mediante expediente.

El señor Quintana denuncia la actuación antirrepublicana de dos oficiales de Carabineros del pueblo de Rosas.

También formula denuncias análogas contra varios oficiales del Ejército.

El señor Poza Juncal se queja de los gravámenes que pesan sobre las empresas de transportes por



LA ILUSTRISIMA SENORA

Doña María Suárez y González Corvo de Ballester

Descansó en el Señor el 23 de abril de 1932, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su viudo, don Arturo Ballester y M. Ocampo; sus hijos, doña María, doña Amelia, doña Leonarda, doña Mercedes, doña Olga, doña Nieves, doña Alicia (ausente) y don Arturo; hijos políticos, doña Elvira Pinto y Alonso de Armiño, don Juan Yanes, don Luis Durango, don Juan A. Rumeu, don Manuel Montojo y don Marcial Gamboa (ausente); nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

La misa-funeral que se celebrará mañana, viernes, 29, en la parroquia de San Francisco de Asís, a las nueve; así como las conventuales en el Colegio de la Asunción, Asilo de Ancianos y Siervas de María, a las seis y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Señores Arzobispos de Valencia y Santiago; Obispos de Tenerife y Aretusa, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

carreteras, por cuyo motivo se encarecen los billetes.

Entre los señores Poza y Abad Conde se producen varios incidentes que corta la presidencia.

El señor Villa denuncia la campaña antiespañola que realizan algunos periódicos extranjeros.

Orden del día

Se pasa a discutir el articulado del proyecto sobre las delegaciones del Trabajo.

El señor Samper pide que se aplaque la discusión hasta que regrese a Madrid el señor Largo Caballero.

El señor Goicoechea, en nombre de la Comisión, se opone.

El señor Samper insiste.

El señor Fanjul se adhiere a la petición de aplazamiento.

El señor Saborit dice que estaría justificada la petición del señor Samper si el ministro del Trabajo no hubiera autorizado por telégrafo la discusión del proyecto.

Hace un llamamiento a los radicales para llevar la discusión con cordialidad, diciendo que juntos llegarán al Parlamento, y pueden necesitar nuevamente la unión.

Un diputado radical pregunta al señor Saborit:

—¿Quién necesitará de quién?

El señor Saborit insiste en invocar la lealtad de los radicales, y añade que éstos deben declarar claramente si desean hacer la obstrucción al proyecto.

Por 172 votos contra 94 se rechaza la proposición del Sr. Samper y comienza a discutirse el articulado.

El artículo primero

Se rechaza por 152 votos contra 87 una enmienda del señor Cid al artículo primero, pidiendo que los delegados del Trabajo dependan del gobernador civil.

El señor Maura dice que considera preciso desconocer los Ministerios de la Gobernación y del Trabajo de los conflictos sociales.

El señor Rey Mora sostiene que es imposible que los gobernadores tengan que resolver los conflictos, mediante la fuerza, cuando fracasan los delegados.

Interviene nuevamente el señor Maura, diciendo:

—Para terminar las suspicacias advertiré que soy padre putativo del proyecto y que cuando fui ministro de la Gobernación me convencí de la necesidad de que haya delegados, y cuando el conflicto trasciende a la calle, naturalmente, intervendrá el gobernador.

Interrupciones de los radicales

Los diputados radicales interrumpen frecuentemente al señor Maura, con el que mantienen vivos diálogos.

El señor Maura insiste en que los gobernadores sólo deben ser gobernadores.

El señor Valle y Gracia dice que los federales creen que los delegados no tienen origen democrático y que su carácter técnico les impide ejercer autoridad.

Añade que deben ser nombrados directamente por el Ministerio del Trabajo y que deben funcionar como los delegados de Sanidad.

Son desechadas las enmiendas presentadas por los señores Orozco y Loperena.

Dimisión aceptada

Se admite la dimisión presentada por el señor Castrillo del cargo de vice presidente.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación

El señor Casares Quiroga, antes de marchar a Sevilla, conversó con los periodistas, a los que hizo interesantes declaraciones.

Raficó el ministro su decidido

propósito de defender la cosecha andaluza, pues sabe que los aristócratas monárquicos de Andalucía preferirían que se perdiera, para entorpecer así la marcha de la República.

El señor Casares añadió: —Posiblemente esto le costará al Gobierno un ministro. No creo que me supriman del mundo; pero me he lanzado a esa charca y estoy dispuesto a hacer trillar las eras andaluzas.

También ratificó su propósito de encauzar a los jueces en el cumplimiento de su deber, anunciando que si las Salas de las Audiencias no condenan a los pistoleros, los condenará él directamente.

La enmienda del señor Orozco

El diputado por Tenerife, señor Orozco, presentó hoy en la Cámara una enmienda al artículo primero del proyecto creando las Delegaciones provinciales del Trabajo.

En la enmienda proponía que las atribuciones de los delegados se refundan en las que actualmente tienen los inspectores del Trabajo, evitándose con ello que aumente la burocracia.

El señor Orozco apoyó su enmienda, siendo escuchado atentamente por la Cámara.

Los suplicatorios

El miércoles de la semana próxima se reunirá la Cámara en sesión secreta, para resolver la cuestión de los suplicatorios de los señores March y Calvo Sotelo.

Los socialistas y la fiesta del Trabajo

El Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores ha facilitado una nota a la prensa, en la que ratifica el manifiesto publicado hace días, acerca de la Fiesta del Trabajo.

Exhorta a los obreros a que el domingo, día primero, vayan al campo, y el lunes se reintegren al trabajo.

Declaraciones del aviator Franco

El comandante Franco ha negado que atacara al jefe del Gobierno de Italia, en unas declaraciones que hizo recientemente y que publicaron los periódicos.

Ha dicho también que no concurrir al Congreso de aviadores que cruzaron el Atlántico, porque no se halla en condiciones físicas de pilotar un aparato.

Preparando la discusión del Estatuto

El señor Maura conferenció esta noche con don Marcelino Domingo.

El ministro de Agricultura confirmó a los periodistas que habló con el señor Maura del Estatuto de Cataluña; pero se negó a dar detalles de lo tratado.

El señor Maura, por su parte, se limitó a decir a los periodistas que cree que la discusión del Estatuto comenzará a explanarse a mediados de la semana próxima.

La actitud de los catalanes

El señor Rahola, hablando esta noche en los pasillos del Congreso, dijo que los catalanes propugnarán sacar adelante el voto parti-

La práctica ha demostrado que las ondas cortas y normales son las que más perfecta recepción tienen en Santa Cruz. Los aparatos de radio ZENITH para estas ondas, constituyen la última palabra en radiotelefonía.—Distribuidores: Agencia CHEVROLET.



La mujer moderna con razón toma contra dolores Veramon

¡Qué alegría verse libre de un súbito ataque de dolor y poder entregarse de nuevo a los placeres de la vida! — El dolor, sobre todo el originado por las molestias propias de la mujer, puede ser eliminado en pocos minutos con el

VERAMON

sin que su efecto rápido e intenso vaya acompañado de acción nociva alguna para el corazón. Por sus cualidades excepcionales es el antídoloroso recomendado por los médicos más eminentes y el predilecto de la mujer moderna. Adóptelo usted también, pues es el calmante perfecto que necesita.

Tubos de 10 y 20 tabletas
Sobre de 2 tabletas

Schering

cular acordado en las reuniones celebradas en la Generalidad.

Declaraciones del señor Besteiro

El presidente del Congreso, hablando esta noche con los periodistas, les dijo que mañana se reunirá con los jefes de las minorías para tratar del reajuste de las Comisiones y de otros asuntos. Dijo también el señor Besteiro que espera que la llegada del señor Largo Caballero acelere la discusión del proyecto sobre las delegaciones del Trabajo.

Diputados socialistas a Rusia

A primero de mayo irá a Rusia una comisión de diputados socialistas, cuya estancia en aquella nación será costeada por los soviets. Los comunistas tratan de enterarse de los antecedentes de los diputados que irán a aquel país. Se ha indicado para hacer este viaje a don Fernando de los Ríos y al señor Morán.

Lo que dice Pi y Arsuaga

El jefe de los federales, señor Pi y Arsuaga, ha negado que acudiera una minoría extrema, añadiendo que, a pesar de la amistad que le une al señor Barriobero, seguirá siendo federal.

Proyecto de teatro

Los escritores señores Marquina y Machado han entregado al ministro de Instrucción pública el proyecto sobre la creación del teatro dramático nacional.

Una Constitución microscópica

El camarero Rufo García ha mostrado al señor Besteiro un cuadro del tamaño de una tarjeta postal, en el que ha escrito la Constitución Española. El cuadro contiene 9.919 palabras. La curiosa obra será entregada al señor Alcalá Zamora.

Ultimas noticias

Accidente de aviación.—Un ministro herido

Río Janeiro, 27.—En el puerto de Bahía capotó hoy un hidroplano, resultando tres pasajeros muertos y varios gravemente heridos. Entre estos últimos se halla el ministro de Comunicaciones, don Américo Almeida.

The White Star Line

El vapor correo inglés CERAMIC de 13495 toneladas de registro, se espera en este Puerto en 2 de mayo con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 100 toneladas de frutas bajo cubierta y 400 sobre cubierta. Para más informes informes, dirigirse a Hamilton & Co. Agentes. Nota.—Este vapor no tiene hueco para pasajeros.

Funeraria económica

Gran surtido en ataúdes barnizados traídos de Barcelona. SERVICIO PERMANENTE. Calle de Ruiz de Padrón, número 13. Teléfono: 124.

Bolsa de Madrid

4% Interior	63.00
Exterior 4%	74.75
Amortizable 4% 1908	73.50
5% Amortizable 1920	86.00
5% Amortizable 1917-1928	81.00
5% Amortizable 1927, sin impuesto	91.55
5% Amortizable 1927, con impuesto	77.65
3% Amortizable 1928, sin impuesto	64.00
4% Amortizable 1928, sin impuesto	76.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	80.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	87.25
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	100.00
Acciones Banco España	505.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	180.00
Ferrocarriles del Norte	270.00

MONEDA EXTRANJERA

Franco	50.50
Libras esterlinas	46.95
Dólares	12.64
Marcos oro	3.02
Liras	65.91
Franco suizo	249.20
Belgas	179.81
Florines	5.11

Hamburg-América Linie

El hermoso vapor correo alemán GENERAL ARTIGAS

de 11.254 toneladas, saldrá de este puerto el día 3 de mayo, con destino a Funchal, Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo para cuyos puertos admite pasajeros de clase intermedia y tercera clase. Para más informes dirigirse a Jacob Ahlers Marina, número 13.—Teléfono, 1.140

Hamburg-Suedamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

El hermoso trasatlántico alemán CAP ARCONA

de 27.561 toneladas, saldrá de este puerto el día 12 de mayo, a las siete de la mañana, con destino a Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne sur Mer y Hamburgo para cuyos puertos admite pasajeros de primera, segunda y tercera clases. Para más informes dirigirse a Jacob Ahlers Marina, número 13.—Teléfono, 1.140

Nordeutscher Lloyd

El hermoso vapor alemán en viaje de recreo KARLSRUHE

de 10.826 toneladas, saldrá de este puerto el día 9 de mayo, con destino a Funchal, Lisboa, Hoek Van Holland y Bremen para cuyos puertos admite pasajeros de primera clase. Para más informes dirigirse a Jacob Ahlers Marina, número 13.—Teléfono, 1.140

SE VENDE una casa de dos pisos, en la calle de Lucas Fernández Navarro, completamente nueva y dotada de todos los servicios modernos.—Razón, en esta imprenta.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

Miércoles, 4.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles, 11.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles, 18.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 25.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajes de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza; cuyos frutos se transbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Itinerario del mes de Abril de 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO DESTINOS

Salidas	DESTINOS
Día Hora	VAPORES
5 20.—POETA AIROLAS	Alicante y Valencia.
9 9.—CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 9.—ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 9.—VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 20.—RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
23 9.—CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10.—LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
26 9.—ISLA DE G. CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
26 20.—ESPANOLETO	Sevilla.
30 9.—VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10.—TEIDE	Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTRINSULARES

Para Santa Cruz Palma, Valverde, S. Sebastián, días 3 y 17 a las 20 h.
 » Santa Cruz Palma, S. Sebastián y Valverde, días 10 y 24 a las 20 h.
 » San Sebastián y Valverde, días 13 y 27, a las 24 h.
 » Valverde, Restinga, S. Sebastián, día 6, a las 20 h.
 » Valverde, Golfo y S. Sebastián, día 20 a las 20 h.
 » Santa Cruz Palma, días 6, 13, 20 y 27 a las 20 h.
 » Las Palmas, Arceife, Pto. Cabras y G. Tarajal, días 6, 13, 20, 27 a las 11 horas.
 » Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras y Arceife, días 8, 15, 22, 29 a las 24 horas.
 » Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), días 6, 13, 20 y 27 a las 3 h.
 » Las Palmas y Africa, días 7 y 21 a las 24 h.
 » Sardinia, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arqueinguiñ, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, Pto. Cabras, Tiñosa, Arceife y Arrieta, días 7 y 21 a las 24 h.
 » Las Palmas, Sardinia, Las Nieves, S. Nicolás, días 14 y 28 a las 24 h.
 » Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz Palma, Saucos, Tazacorte, días 2, 16 30 a las 24 h.
 Para Las Palmas: lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles a las 11 y viernes a las 12 h.
 De Las Palmas: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—Bethencourt Alfonso (antes San José) número 8. Teléfonos 1099, 1100, 1101.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—Uruguay	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 7.—Juan Sebastián Elcano	Cádiz y Barcelona.
Día 28.—Juan Sebastián Elcano	Para Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de ABRIL DE 1932

PARA LIVERPOOL

Día 2.—Vapor ALCA
Día 3.—Vapor ARDEOLA
Día 9.—Vapor ALONDRA
Día 16.—Vapor AGUILA
Día 17.—Vapor AVOCETA
Día 23.—Vapor ALCA
Día 30.—Vapor ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutas, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.

OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

SALIDAS.—Adriático — Orán — Casablanca — LLEGADAS VILA.—15 marzo.—25 marzo.—2 abril.—5 abril. SAVA.—1 abril.—5 abril.—22 abril.—25 abril. VILA.—15 mayo.—25 mayo.—2 junio.—5 junio.

SALIDAS.—Casablanca — Orán — Trieste — Susak

VILA.—13 abril. SAVA.—3 mayo. VILA.—13 junio. Agente: B. SIROLA. Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

LONDRES	
Día 6.—BAJAMAR	Día 15.—SAN CARLOS
Día 13.—BANADEROS	Día 18.—SAN JOSE
Día 20.—BUENAVISTA	Día 22.—SAN ANDRES
Día 27.—BAJAMAR	Día 25.—SARDINIA
	Día 29.—BURGOS
DIEPPE	
Día 3.—SAN ANDRES	BURDEOS-NANTES
Día 4.—SARDINIA	Día 5.—BRAVO I
Día 8.—BURGOS	Día 12.—SANTA CRUZ
Día 11.—SAN MATEO	Día 19.—SANTIAGO
	Día 25.—BRAVO I

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 361.



Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

ABRIL: Día 9.—Vapor RABAT
Día 23.—Vapor TENERIFE

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD) Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas

— VAPORES DE PASAJE —

Abril, 12.—FLANDRIA Lisboa, Leixoes, Coruña, Southampton, Boulogne y Amsterdam.

Abril, 20.—GELRIA Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Mayo, 1.—ORANIA, Lisboa, Leixoes, La Coruña, Southampton, Boulogne y Amsterdam.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreleng, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS.

Dirección telegráfica: REALLOYD Las Palmas.

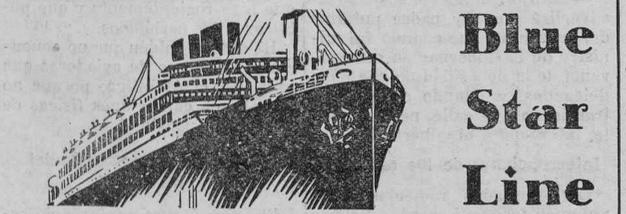
JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1932

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destinos
WANGONI 28 Woermann Linie A. G.	Lobito, Walfishbay, Capetown, Durban, Laurencio Marques, Beira y regreso por el Canal de Suez. Hamburgo y Bremen.
TENERIFE 29 Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	Funchal, Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
GENERAL ARTIGAS 3 mayo Hamburg America Linie	Funchal, Lisboa, Hoek van Holland y Bremen.
KARLSRUHE 9 Norddeutscher Lloyd	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
CAP ARCONA 12 Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	Hamburgo y Bremen.
CEUTA 13 Oldenburg Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	Sao Vicente de Cabo Verde, Bissno, Monrovia, Libreville, Matadi y Mosamedes.
WAMERU 13 Woermann Linie A. G.	Freetown, Monrovia, Takoradi, Cape Coast, Saltpond, Winneba, Accra, Lome, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Calabar, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poo, Duala, Kribi y Tiko.
WAHEHE 16 Woermann Linie A. G.	Hamburgo y Bremen.
BILBAO 27 Oldenburg Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	

NOTA.—Los vapores de la Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei, admiten carga con trasbordo en Hamburgo para todos los puertos de Dinamarca, Suecia y Noruega.

JACOB AHLERS Marina, número 31. Teléfono, núm. 1.140



Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE MAYO:

Para Europa	Para América del Sur
DIA	VAPOR
1.—"NAPIER STAR" (b)	4.—"RODNEY STAR" (b)
6.—"AVILA STAR" (a)	13.—"ALMEDA STAR" (a)
14.—"AFRIC STAR" (b)	26.—UN VAPOR (b)
21.—"ANDALUCIA STAR" (a)	
28.—"SULTAN STAR" (b)	
30.—"ARANDORA STAR" (a)	

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo, (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife—Buenos Aires, y vice versa, directa sin tocar en otros puertos.

PARA INFORMES: HAMILTON & CIA., Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de GOMERA y PALMA, por los vapores

"Sancho II", "San Cristóbal" y "San Isidro"

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 821.



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.,

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Viernes, 1.—CEUTA
Viernes, 8.—OROTAVA
Viernes, 15.—RABAT
Viernes, 22.—ARUCAS
Viernes, 29.—TENERIFE

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente Oldenburg Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio Frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1.100